



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

**TOMO CXXXII**

**Núm. 61**

**Zacatecas, Zac., sábado 30 de julio de 2022**

## SUPLEMENTO

2 AL No 61 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JULIO DE 2022

Programa de Desarrollo Regional y Territorial

Región I



Zacatecas

**DIRECTORIO**

DAVID MONREAL ÁVILA  
**GOBERNADOR DEL ESTADO**

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON  
**COORDINADOR GENERAL JURÍDICO**

ANDRÉS ARCE PANTOJA  
**DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL**

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:  
Circuito Cerro del Gato  
Edificio I Primer Piso  
CP. 98160 Zacatecas, Zac.  
Tel. 492 4915000 Ext. 25195



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

**REGIÓN I**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO  
REGIONAL Y TERRITORIAL**

---

COMITÉ PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

**COPLADERT**

COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL

## Índice

### Introducción

### Fundamento Legal

### La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

### Justificación

### Marco teórico y metodológico

#### 1.- Censo de Información geográfica regional

- 1.1.- Climas
- 1.2.- Precipitación pluvial
- 1.3.- Clase de rocas
- 1.4.- Suelos dominantes
- 1.5.- Uso de suelo y vegetación
- 1.6.- Sistemas de topografías

#### 2.- Sistema económico-productivo

- 2.1.- Factores económicos
  - 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.
  - 2.1.2.- La producción agropecuaria.
  - 2.1.3.- Población económicamente activa.

#### 3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional
  - 3.1.1.- Población.
  - 3.1.2.- Índice de envejecimiento.
  - 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

#### 4.- Infraestructura económica social

- 4.1.- Vías de comunicación
- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

#### 5.- Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo
- 5.2.- Características educativas
  - 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.
  - 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

#### 6.- Aspectos organizativos-institucionales

- 6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal
- 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

#### 7.- Modelo CAGE

Cuadro modelo CAGE

#### 8.- DIAGNOSTICOS FODA

- 8.1.- Desarrollo económico y fomento productivo
  - 8.1.2.- Objetivos
- 8.2.- DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO.
  - 8.2.1.- Objetivos
- 8.3 Desarrollo institucional y capital social
  - 8.3.1 Objetivos
- 8.4.- Ordenamiento del territorio e infraestructura
  - 8.4.1.- Objetivos

#### 9.- Indicadores y metas

#### 10.- Glosario de términos y conceptos claves

#### Bibliografía

#### Directorio

## Introducción

La política regional tiene como objetivo una gestión integral y una planificación estratégica, definiendo y estableciendo rutas para el desarrollo económico y social, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros, de capital y naturales. Por tanto, la planeación estratégica debe tener una meta temporal definida y debe participar de todas las áreas funcionales y operativas de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

La participación de las autoridades desde el nivel más alto de la administración pública, los niveles operativos, los ciudadanos y los empresarios son fundamentales para la ejecución de proyectos de alcance regional, en la que los municipios, por sí mismos, no tienen la capacidad propiciar la equidad interregional; En ese sentido, la intervención de los elementos mencionados, toma especial relevancia para aprovechar sosteniblemente todas las potencialidades, entre ellas las ventajas competitivas y comparativas y aprovechamiento del capital social y humano de las regiones.

Por consiguiente, los objetivos de la planeación regional deberán ser ambiciosos en lo posible, motivar la dinámica institucional y social para lograrlos, ser claros y precisos; ser realizables, es decir, congruentes con la realidad y alcanzables en el plazo establecido.

Cabe destacar que los Programas de Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas heterogéneas y diferentes que prevalecen en las regiones. Utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación con una visión de corto, mediano y largo plazos y son consecuencia del consenso con los actores que participan.

## Fundamento Legal

Para dar sustento jurídico y operativo, los Programas de Desarrollo Regional y Territorial tienen su fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 21, Fracciones V y XI, Artículo 50, Párrafo Primero, Artículos 51, 52 y 54 y en base a las funciones del Sistema de Planeación Regional y Territorial para el Desarrollo determinadas en el Artículo 68 Fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII de la misma Ley, que señalan tanto la obligatoriedad de la elaboración de dichos Programas en conjunto de las autoridades Estatal y Municipal además de la participación de la sociedad en los mismos, así como el proceso y tiempos para su presentación.

Los municipios, no obstante su libertad conferida en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen facultades concurrentes con el estado, como lo menciona el artículo 61, Fracción IX: “Coadyuvar en la elaboración, actualización, instrumentación, control, evaluación y ejecución de los programas regionales cuando se refieran a prioridades y estrategias del desarrollo municipal” Es por ello que en el proceso de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial se mantuvo estrecha comunicación y cooperación entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y los 58 ayuntamientos de la entidad.

En el mismo sentido el Artículo 115, Fracción V, Inciso C, textualmente señala que los municipios están facultados para: “Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”.

Los Programas de Desarrollo Regional y Territorial son derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y por tanto se elaboran de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en materia de estructuración para lograr los objetivos y estrategias prioritarias, metas e indicadores y los cronogramas de trabajo.

Como fin transversal, en el marco normativo federal para hacer realidad el equilibrio entre la sostenibilidad medio ambiental, económica y social en el país y en Zacatecas, se da atención y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer efectiva la Agenda 2030 en los Programas de Desarrollo Regional y Territorial.

## La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Con la instalación de las ocho regiones para promover el desarrollo regional en el estado, se busca fortalecer la política de planeación y desarrollo regional de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADERT), con el propósito de disminuir las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo mediante inversiones productivas, infraestructura y favorecer iniciativas que apoyen el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, así como sus patrones productivos.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la visión de reforzar y reconstruir la cohesión económica y social para contribuir en la disminución de las disparidades regionales generadas para privilegiar a determinados sectores económicos y sociales, incluso particulares, lo que propicia el retraso de otros poco favorecidos, con menores niveles de productividad y retraso social, generando en consecuencia, pobreza y marginación de los territorios, regiones y zonas desfavorecidas.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la misión de ser una oportunidad para recordar los beneficios del multilateralismo y fortalecer las acciones para avanzar hacia el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que busca la Agenda 2030 y los ODS. La coincidencia con la Agenda 2030 vincula la mayoría de problemáticas del estado de Zacatecas.

En resumen: el objetivo básico de política regional de la nueva gobernanza es: i) desarrollar las áreas atrasadas; ii) reducir desequilibrios; iii) apoyar a las regiones con problemas sectoriales; iv) la Agenda 2030, con la finalidad de tener un instrumento armonizado a los estándares internacionales, y v) las propuestas de la ciudadanía no se tomarán como simples opiniones, sino que serán parte integrante de la información que sustentará a la planeación en su conjunto y a los análisis de la realidad para su intervención con proyectos y acciones específicas.

## Justificación

Visto desde la perspectiva económica, los agentes que regulan la producción y distribución de bienes y servicios han presentado cambios a nivel mundial. El mercado ha tenido cambios sustanciales que requieren una adaptación y nuevas formas de coordinación económica. Al respecto, hay muchos estudios que sustentan lo anteriormente mencionado; sin embargo, para los niveles regionales en México hay poca información. Es por esto que el presente documento tiene la intención de contribuir en dos vertientes: la primera, con una estructura metodológica y, en segundo lugar, aportar un marco teórico para el desarrollo regional.

Por otro lado, el Artículo 115 Constitucional señala la participación de estados y municipios en la elaboración de planes de desarrollo regional. Esta incorporación de los municipios en políticas públicas regionales es de vital importancia no solo por la participación de los ayuntamientos, sino por la posibilidad de formular políticas públicas que disminuyan las desigualdades regionales, aprovechando cada una de las potencialidades locales y sumando en una misma fuerza la posibilidad de ser competitivos en lo nacional y global.

Asimismo, la participación de infraestructura y recursos del estado brindan las condiciones que muchas veces carecen las regiones atrasadas o donde sólo existe una localidad predominante que poco participa con su entorno.

Por lo anterior, más allá de la obligatoriedad legal en las entidades del país de elaborar Programas de Desarrollo Regional y Territorial, En Zacatecas se requiere que estos sean una herramienta que permita tratar los problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala municipal para disminuir las disparidades entre regiones.



## Marco teórico y metodológico

El Programa de Desarrollo Regional y Territorial de la Región 1 se integra en un marco metodológico del crecimiento económico y toma en cuenta la numeraria, la estadística, los indicadores, la investigación de campo, el marco lógico, el análisis FODA y la forma de las políticas públicas para su elaboración.

En el contexto del crecimiento económico, queremos destacar la importancia de tomar en cuenta elementos de la teoría del crecimiento endógeno como agentes detonadores en la región 1.

Para ello, es importante señalar que no es la intención del presente Programa el formular un nuevo modelo o la adecuación del modelo endógeno propiamente, sino tomar los elementos del modelo y hacer una adaptación aplicada bajo los instrumentos y alcances tanto de los programas presupuestarios del Gobierno de Zacatecas, los programas presupuestarios que aplican los gobiernos municipales de la región y las gestiones ante Gobierno Federal u otras entidades e instituciones correspondientes de atención a las problemáticas que presenta la Región 1 en particular.

Ocupa en un primer momento a la estadística descriptiva, detallando un conjunto de datos y gráficas que presenten la información de formas sencilla, en un segundo momento se hace uso de la estadística inferencial, ésta última se ocupa del análisis, interpretación y conclusiones de la información analizada.

La investigación de Campo fue realizada directamente con actores económicos, educativos y sociales en la Región mediante entrevistas, con un formato de preguntas específicas en mesas de trabajo, con cuatro temas fundamentales: 1) Desarrollo económico y fomento Productivo; 2) Desarrollo social y capital humano; 3) Desarrollo institucional y capital social; y 4) Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Se trasladaron a la Región los representantes de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de la Función Pública y Secretaría de la Mujer, las cuales entrevistaron directamente a los sectores económicos y sociales de la región.

Con los elementos de la entrevista previamente realizada, el Programa de Desarrollo Regional utiliza como metodología de estudio de la situación, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los cuales conforman la sigla FODA, con el fin de determinar la situación de la Región y señalar las variables que influyen en la dinámica operativa. Anexo 1.

Con información procedente de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de: Calera, Fresnillo, Genaro Codina, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Vetagrande, Zacatecas y Trancoso, se realiza una matriz de desarrollo regional que contiene los elementos de: i) Capacitación empresarial; ii) Información socioeconómica; iii) Gestión tecnológica; iv) Innovación de productos; v) Comercialización; vi) Cooperación empresarial; y vii) Acceso al crédito.

A lo anterior, se le aplica un valor de prevalencia de: cero, uno o dos, donde el mayor número significa una mayor prevalencia y el menor, nula prevalencia, con la información ordenada, se aplica un procedimiento con la metodología del Marco Lógico, enfocado a la conceptualización de manera sistémica y lógica para luego definir proyectos específicos.

Definiendo la problemática, seleccionando los criterios de información, con conocimiento de los programas, recursos, apoyos disponibles y vinculado en todos los sentidos a la metodología mencionada, se procede a la construcción de alternativas, proyectos y acciones a implementar en la región 1, con fundamento en la metodología de las políticas públicas que permita un proceso de evaluación posterior a su implementación.

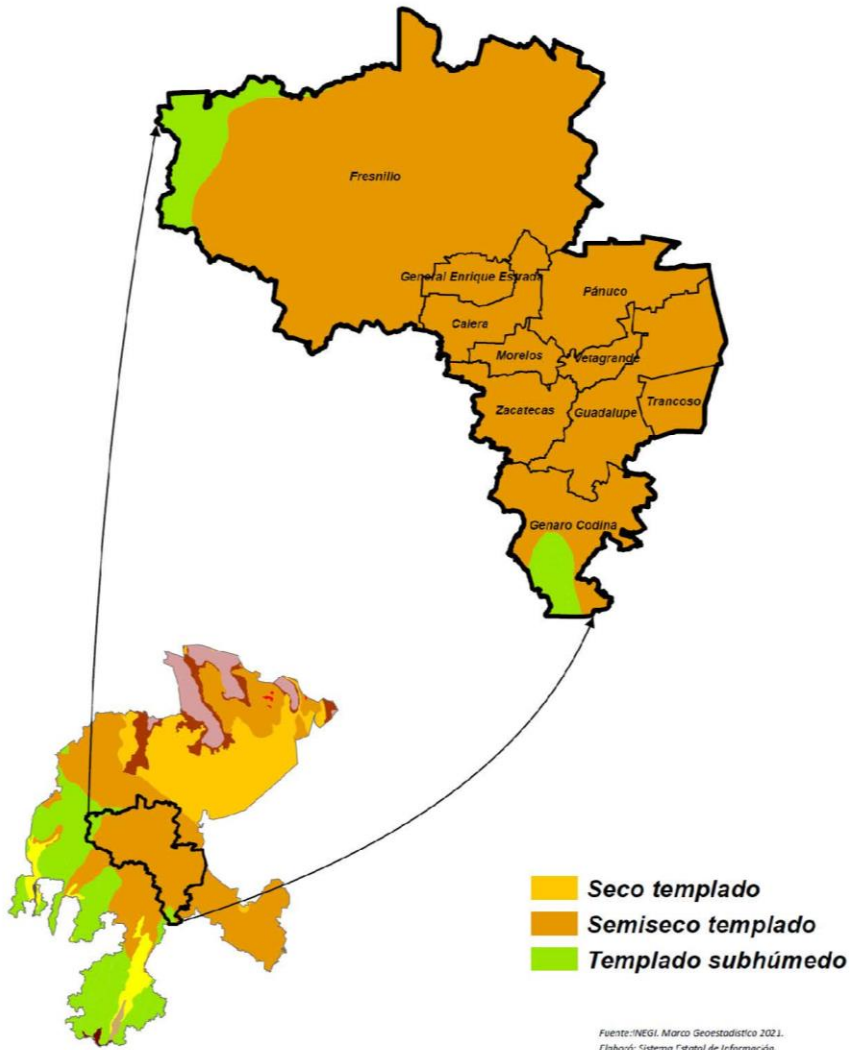
Para el caso del material estadístico, se expondrá en seis temáticas: **Sistema ambiental y geográfico, Sistema económico-productivo, Demografía, Infraestructura económica social, Sistema socio cultural y Aspectos organizativos-institucionales.**

Al obtener conclusiones por tema, se pasará a organizar las diferencias que existen en la región, con la finalidad de obtener información que lleve a su integración, para ello, se utilizarán las herramientas del **MODELO DE DISTANCIAS** a través de dimensiones: Culturales, Administrativas o Políticas, Geográficas y Económicas (**CAGE**), para identificar diferencias principales en escenarios concretos de los municipios que se encuentren de las dimensiones clave del crecimiento y del desarrollo.

## 1.- Compendio de Información geográfica regional

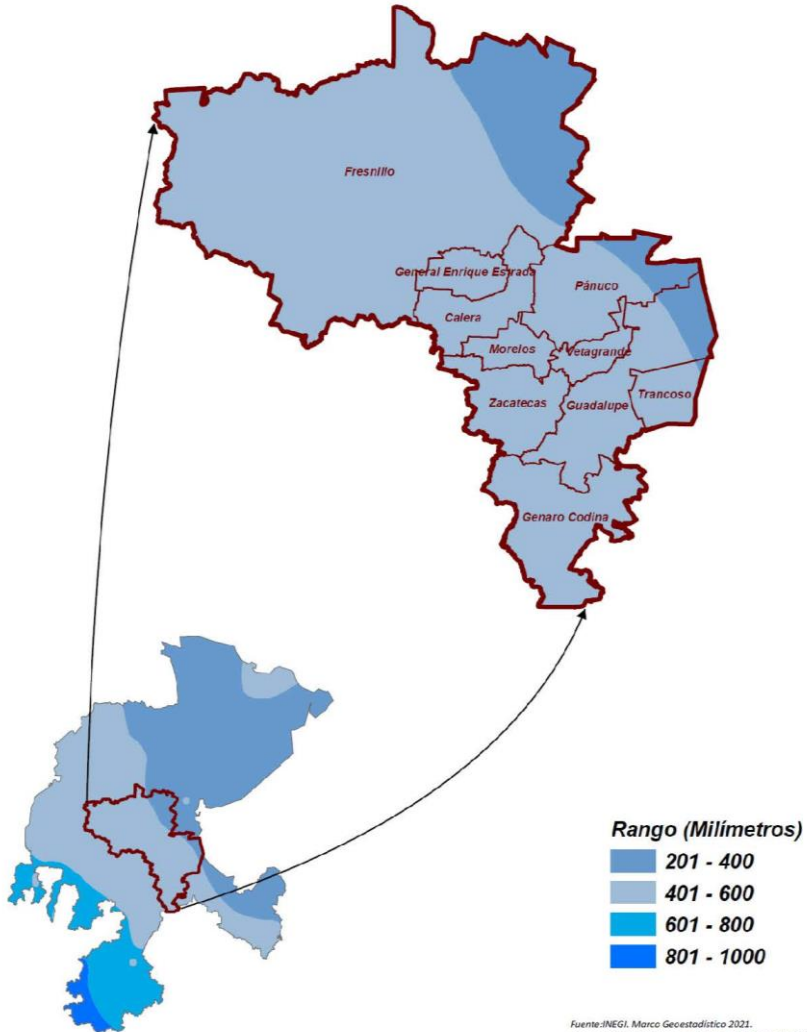
### 1.1.- Climas

#### Climas Región 1 Centro



1.2.- Precipitación pluvial

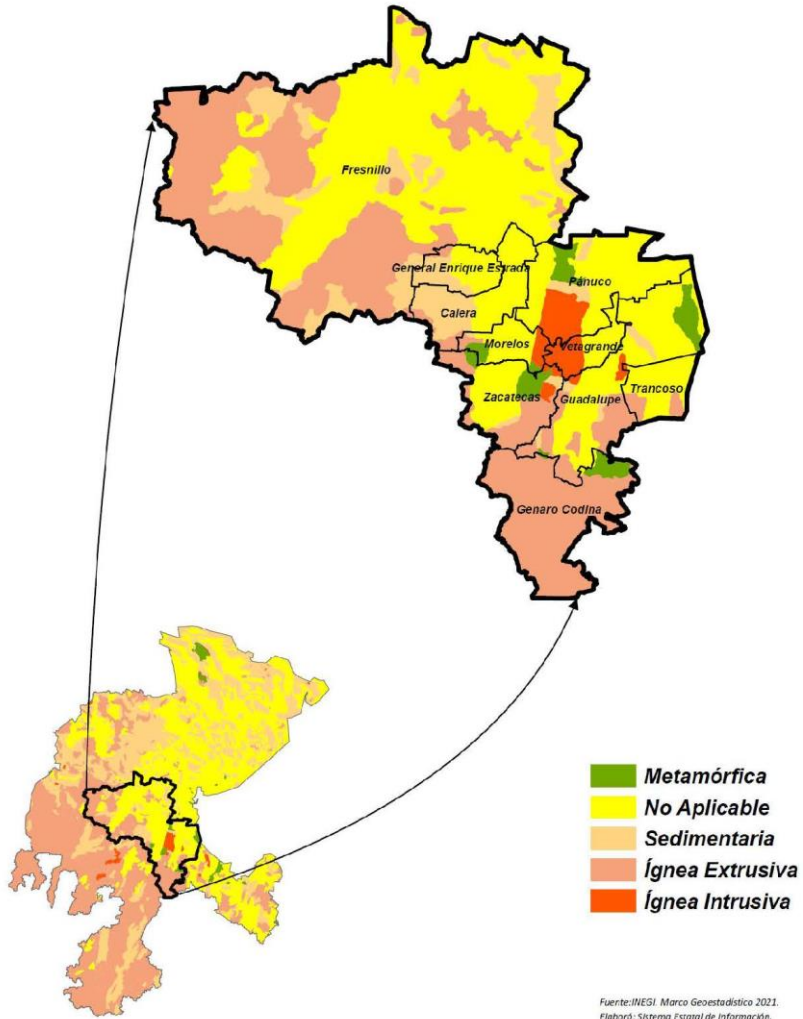
**Precipitación Anual Promedio Región 1 Centro**



Fuente: INEGI. Marco Geocodificado 2021.  
Fuente: CORAGUA Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).

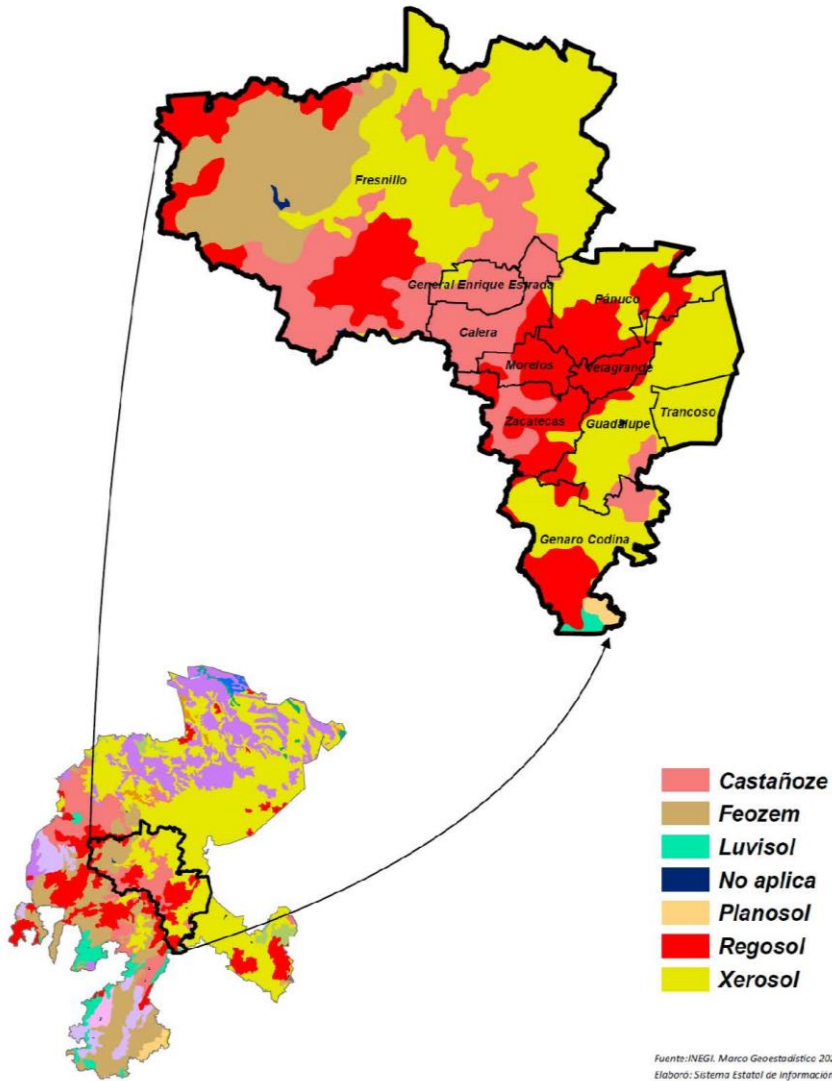
1.3.- Clase de rocas

**Geología - Clase de Rocas Región 1 Centro**



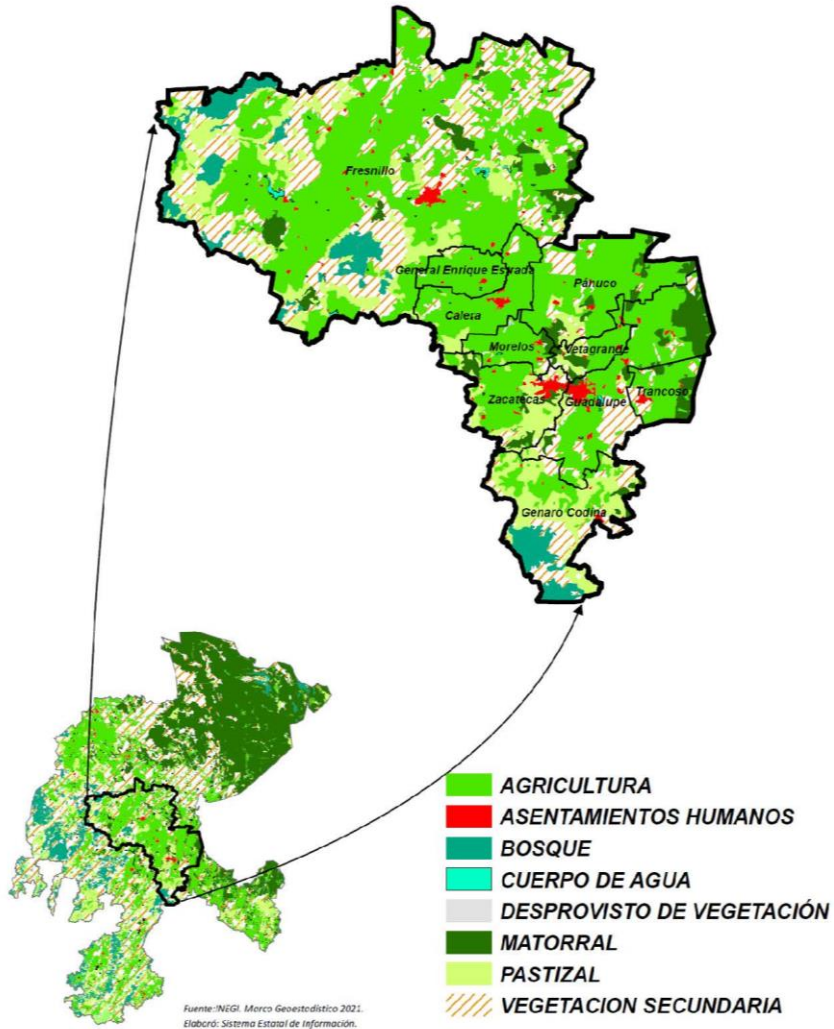
1.4.- Suelos dominantes

### Suelos Dominantes Región 1 Centro



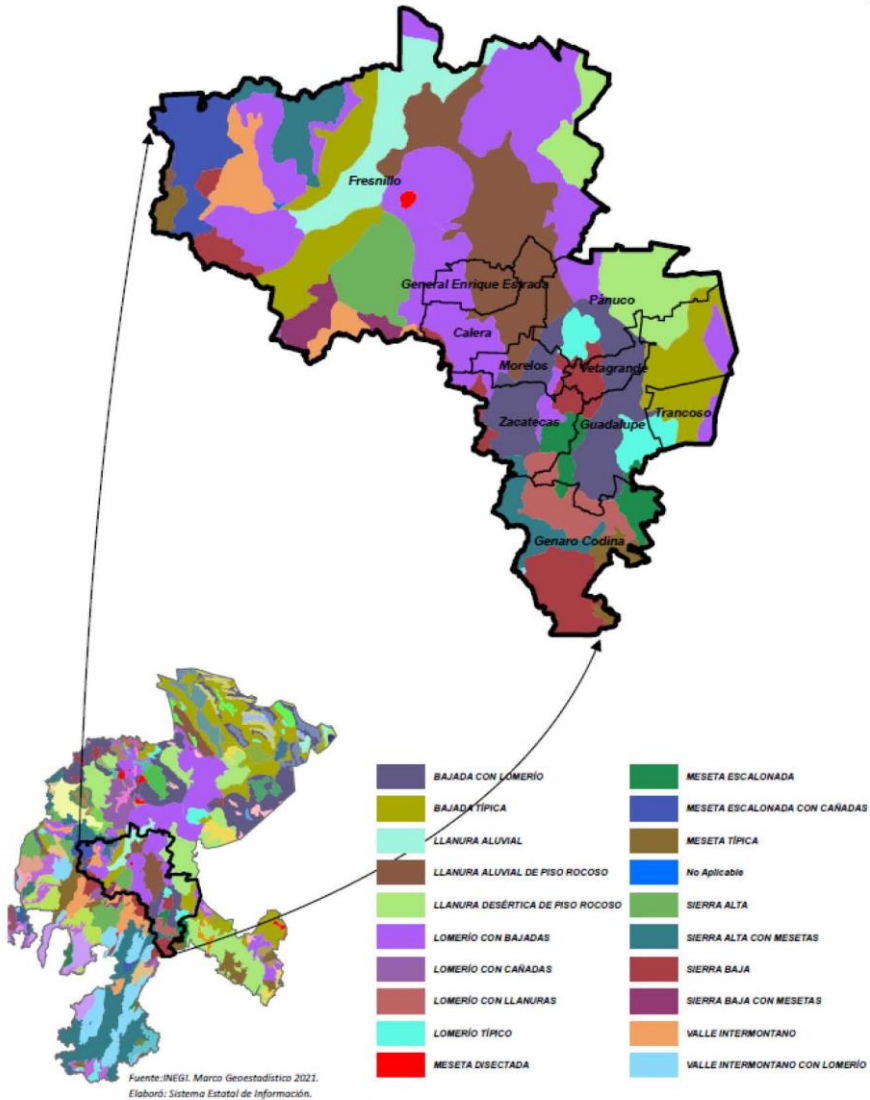
1.5.- Uso de suelo y vegetación

**Uso de Suelo y Vegetación Región 1 Centro**



1.6.- Sistemas de topoformas

**Fisiografía - Topoformas Región 1 Centro**





## 2.- Sistema económico-productivo

### 2.1.- Factores económicos

#### 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.

El comercio local tiene la misión de llevar los productos internacionales, regionales y de los productos que se elaboran en el mismo municipio a los consumidores locales, con los cuales establece una estrecha relación, con el objetivo de limitar las necesidades de transporte.

Creación de un ambiente favorable para los negocios, genera empleo y promueve la competitividad y la competencia, genera la riqueza y el crecimiento del lugar donde se establecen.

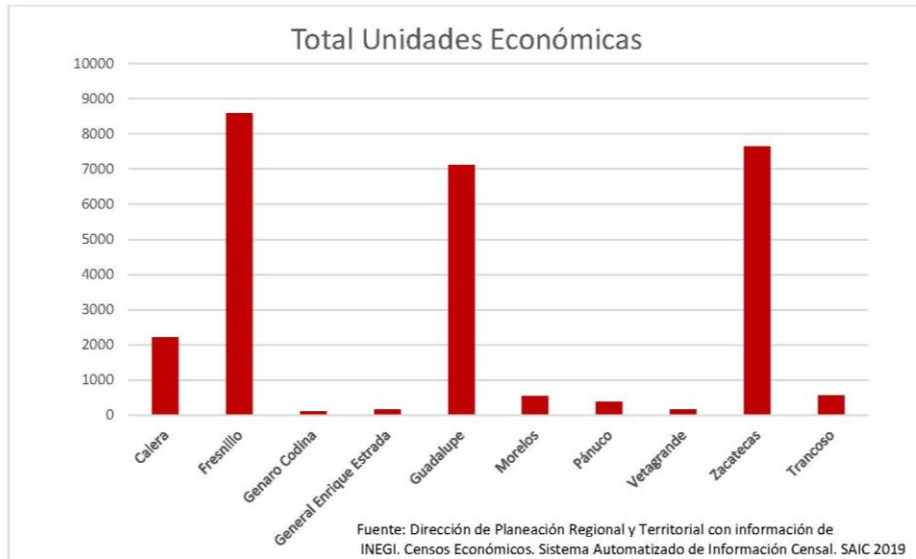
El indicador base para este concepto es el número de Unidades Económicas, definidas estas por el INEGI como: un establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

En la Región 1 se compone de la siguiente manera:

**Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal dedicadas a los servicios financieros y de seguros por entidad federativa**

MUNICIPIO	Unidades económicas	Personal ocupado total						Remuneración media por persona ocupada no dependiente de la razón social	Horas diarias trabajadas en promedio por el	
		Total	Hombres	Mujeres	Dependiente de la razón social					
					Total	Personal ocupado remunerado	Propietarios, familiares o otros			
<b>Estado</b>	<b>58728</b>	<b>244258</b>	<b>148170</b>	<b>96088</b>	<b>27132927</b>	<b>16254361</b>	<b>6193210</b>	<b>4685356</b>	<b>491.04</b>	<b>9.36</b>
Calera	2214	10151	7065	3086	9288	6291	2997	863	983.9	9.4
Fresnillo	8582	46943	29195	17748	39578	28372	11206	7365	496.2	9.9
Genaro Codina	98	174	86	88	170	36	134	4	149.0	7.4
General Enrique Estrada	168	472	306	166	435	217	218	37	380.3	9.5
Guadalupe	7119	41969	25700	16269	38884	29658	9226	3085	443.9	9.6
Morelos	538	7967	5240	2727	7361	6604	757	606	449.6	9.3
Pánuco	371	769	383	386	757	214	543	12	272.4	8.9
Vetagrande	165	1008	727	281	758	544	214	250	566.1	10.4
Zacatecas	7641	39892	23992	15900	33021	23433	9588	6871	362.9	9.8
Trancoso	561	1161	580	581	1129	238	891	32	184.7	9.1
<b>Región I</b>	<b>27457</b>	<b>150506</b>	<b>93274</b>	<b>57232</b>	<b>131381</b>	<b>95607</b>	<b>35774</b>	<b>19125</b>	<b>428.9</b>	<b>9.3</b>

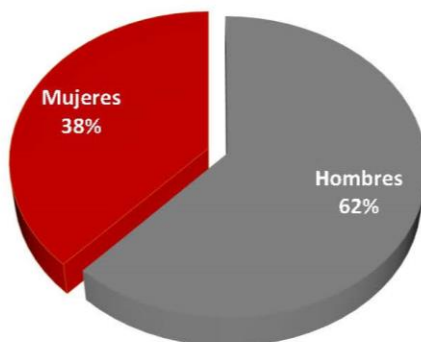
Fuente: INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019



El 85% de las unidades económicas de la Región se localizan en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas.

El municipio con menos Unidades Económicas es: Genaro Codina, y representa el 0.35% del total.

PERSONAL OCUPADO EN UNIDADES ECONÓMICAS POR GÉNERO



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019

En la Región 1, el personal ocupado por género en unidades económicas es predominantemente de hombres, con una relación de 38% mujeres y 62% hombres.

Relación Trabajo/Remuneración



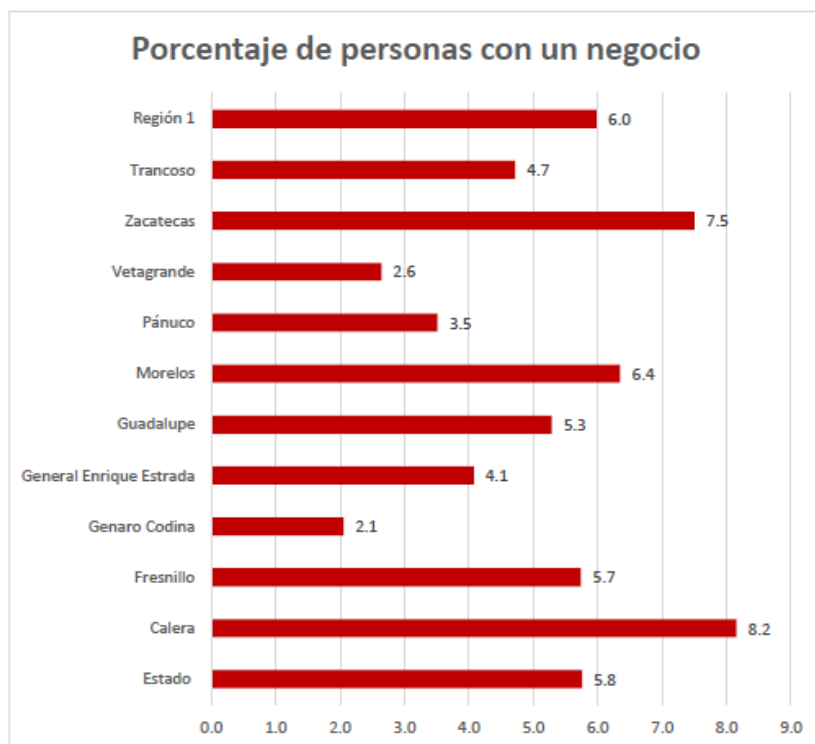
Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la gráfica anterior, se pueden visualizar que los mejores relación sueldo-horas de trabajo en las unidades económicas se encuentran en Calera.

Una Relación desfavorable (muchas horas de trabajo con un bajo sueldo) en los municipios de Genaro Codina y Trancoso.

\*Cabe destacar que los altos sueldos del municipio de Calera se deben a que la media, se calculan tanto los sueldos de altos ejecutivos como la de trabajadores de una unidad económica familiar, el número de empresas establecido en la zona industrial de Calera y las pocas unidades familiares, dan una media muy competitiva.

Sólo el municipio de Genaro Codina tiene sueldos por debajo del Salario mínimo establecido para nuestra Región en el país.



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de  
 1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENU 2021.  
 2) INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6 personas de cada 100 en la Región, toman el riesgo de poner un negocio.

El municipio con más emprendimiento es Calera.

Los habitantes con menos emprendimiento se encuentran en el municipio de Genaro Codina, seguido del municipio de Vetagrande.

### 2.1.2.- La producción agropecuaria.

La producción agropecuaria es la actividad de obtención, recolección, extracción y aprovechamiento, ya sea por productores individuales o empresas con la finalidad del autoconsumo o la comercialización de materias primas; es decir, supone una extracción directa de la naturaleza.

Hace referencia a las actividades del sector primario: la producción agrícola, pecuaria, pesquera, silvícola, ganadería y la minería.

Los indicadores base de esta producción son los siguientes:

#### PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN 1 CENTRO DEL AÑO AGRÍCOLA 2020

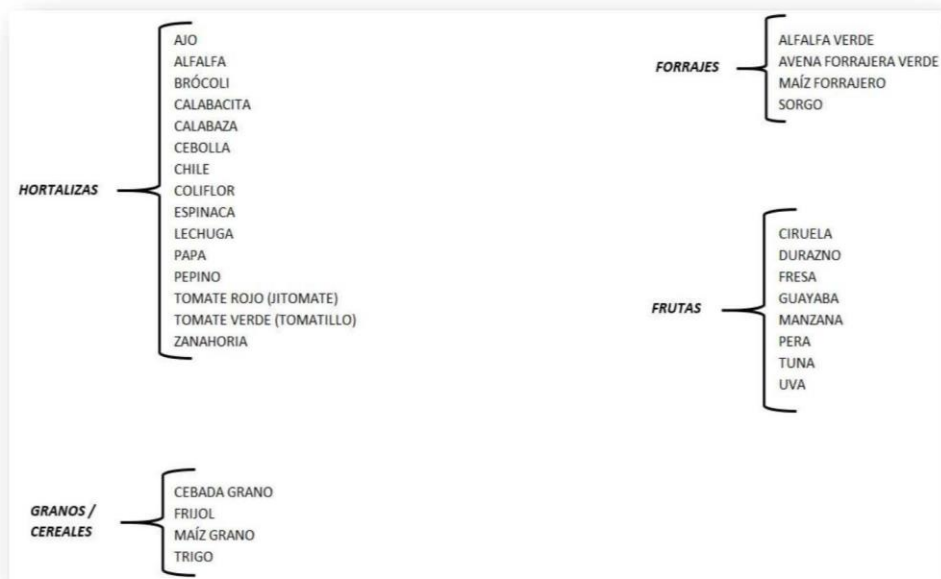
Tipo de Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)
HORTALIZAS	34,543.90	34,330.90	614,276.79	4,989,984.82
GRANOS / CERALES	219,511.00	207,356.00	284,361.53	2,347,918.97
FORRAJES	51,497.00	51,169.00	1,105,923.95	680,680.98
FRUTAS	5,416.65	5,013.15	33,921.33	254,375.60
<b>TOTAL</b>	<b>310,968.55</b>	<b>297,869.05</b>	<b>2,038,483.60</b>	<b>8,272,960.37</b>

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La principal producción en toneladas en la Región 1, son los forrajes, con una producción de 1 millón 105 mil 923 toneladas; sin embargo, las hortalizas con una producción de 614 mil 276 representan el mayor valor de producción con \$4, 989, 984 miles de millones.

Los granos con una producción de 284 mil 361 toneladas, ocupa el segundo puesto en valor comercial con 2, 347, 918 miles de millones de pesos.

Las frutas ocupan la menor área cosechada y por tanto la menor producción y valor de la producción de la Región.



**PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN PIE EN LA REGIÓN 1 CENTRO DEL AÑO 2020**

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	11,956.598	384,009.76
<i>Porcinos Total</i>	1,445.152	39,746.60
<i>Aves Total</i>	710.936	17,067.00
<i>Ovinos Total</i>	396.922	13,537.06
<i>Caprinos Total</i>	176.277	5,618.00
<i>Guajolotes Total</i>	1.488	38.22
<b>TOTAL</b>	<b>14,687.373</b>	<b>460,016.63</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN CANAL EN LA REGIÓN 1 CENTRO DEL AÑO 2020**

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	6,201.327	419,572.34
<i>Porcinos Total</i>	1,092.134	54,864.19
<i>Aves Total</i>	553.422	19,034.30
<i>Ovinos Total</i>	199.268	15,026.42
<i>Caprinos Total</i>	91.563	6,147.53
<i>Guajolotes Total</i>	1.103	49.71
<b>TOTAL</b>	<b>8,138.817</b>	<b>514,694.49</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA REGIÓN 1 CENTRO DEL AÑO 2020**

Leche	Producción (miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovino</i>	34,691.529	250,207.19
<i>Caprino</i>	40.851	259.43
<b>TOTAL</b>	<b>34,732.380</b>	<b>250,466.62</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**OTROS PRODUCTOS EN LA REGIÓN 1 CENTRO DEL AÑO 2020**

Producto	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Miel</i>	761.123	33,635.10
<i>Huevo para Plato</i>	374.980	7,412.14
<i>Cera</i>	28.648	2,403.75
<i>Lana</i>	57.432	339.87
<b>TOTAL</b>	<b>1,222.183</b>	<b>43,790.86</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En La región 1, la producción agrícola es la más importantes, tanto en producción como en valor comercial. En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial, seguida de los porcinos y las aves.

En otros productos, desataca la producción y valor comercial de la miel y el huevo de plato.

### 2.1.3.- Población económicamente activa.

La población económicamente activa o PEA, se define como el número de personas en su etapa de la vida laboral y productiva (12 años y más) en un territorio determinado.

Las diferentes actividades que involucran a la PEA, son las que mueven la producción agregada de la región y, por consiguiente, la economía.

La PEA está subdividida en las siguientes variables:

**Población ocupada.** - Son las personas de 12 años y más que participan en actividades económicas a cambio de un ingreso monetario, en especie, o no reciben una retribución.

**Población desocupada.** – Personas que no han tenido o no tienen una ocupación o actividad económica y que están o estarán en búsqueda de una.

#### Población económicamente activa (PEA)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Región</b>	<b>334 126</b>	<b>201 938</b>	<b>132 188</b>
Calera	20 329	13 207	7 122
Fresnillo	106 451	68 073	38 378
Genaro Codina	2 883	2 059	824
General Enrique Estrada	2 656	1 820	836
Guadalupe	104 530	59 323	45 207
Morelos	5 801	3 840	1 961
Pánuco	6 861	5 019	1 842
Trancoso	8 312	5 469	2 843
Vetagrande	3 790	2 669	1 121
Zacatecas	72 513	40 459	32 054

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

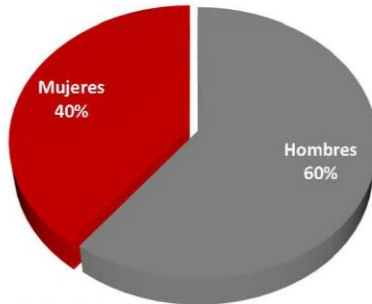
#### La Tasa de participación económica:

Estado: 56%

Región: 59%



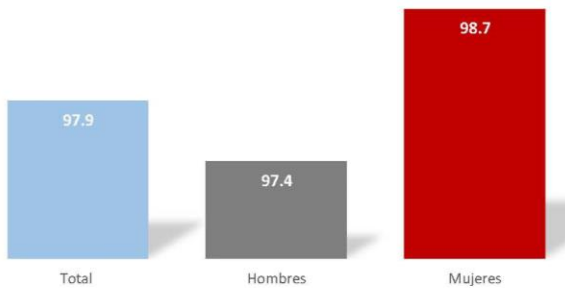
### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA\*



\* Respecto a la población de 12 años y más  
 Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La fuerza de trabajo en la Región, es predominada por el sexo masculino

### Porcentaje de la PEA ocupada



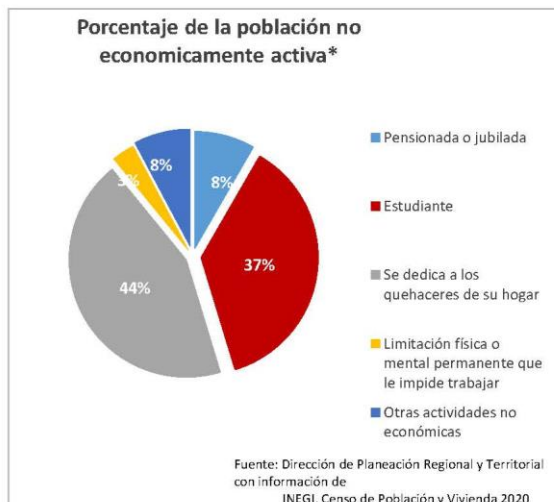
Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la Región 1 destaca que la relación hombres y mujeres ocupados es muy similar.

**Población no económicamente activa por municipio, según tipo de actividad no económica**

Municipio	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
<b>Región</b>	<b>18 845</b>	<b>83 662</b>	<b>99 053</b>	<b>7 046</b>	<b>17 609</b>
Calera	399	4 612	7 162	406	1 104
Fresnillo	4 213	24 073	38 692	2 647	7 044
Genaro Codina	51	862	1 769	203	253
General Enrique Estrada	64	653	1 180	152	366
Guadalupe	5 866	26 567	22 569	1 516	3 848
Morelos	270	1 570	2 253	207	254
Pánuco	52	1 501	3 866	252	607
Trancoso	196	2 083	3 589	264	604
Vetagrande	139	1 207	2 097	148	362
Zacatecas	7 595	20 534	15 876	1 251	3 167

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



En la Región:

El 40.2% corresponde a la población NO económicamente activa respecto al total de la población de 12 años y más.

Mientras que en el estado es del 43.6%

**Conclusiones**

- El 85% de unidades económicas en la Región, se concentra en tres municipios, Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe siendo estos municipios los polos comerciales de la zona.
- En la población económicamente activa, predomina el sexo masculino con 60% del total, cifra muy similar (62%) a los ocupados en las unidades económicas.
- En materia de remuneración media por persona, solo un municipio (Genaro Codina) no presentan ingreso promedio en las unidades económicas por encima de los \$172.87 pesos del salario mínimo.
- Cabe destacar que el municipio con mejor remuneración económica es Calera, con \$984 pesos diarios, los altos sueldos del municipio de Calera se deben a que la media, se calculan tanto los sueldos de altos ejecutivos como la de trabajadores de una unidad económica familiar, el número de empresas establecido en la zona industrial de Calera y las pocas unidades familiares, dan una media muy competitiva.
- En el nivel de emprendimiento hay disparidad; por un lado, el municipio de Zacatecas, Morelos y Calera existe un alto nivel de emprendimiento, pues entre 6 y 8 personas de cada 100 tienen un negocio, por otro, los municipios de Vetagrande, Pánuco y Genaro Codina tienen niveles muy bajos.
- En producción agropecuaria, la Región es mayormente agrícola, siendo la producción de forrajes la de mayor producción y la mejor pagada son las hortalizas. En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial.
- El porcentaje de la PEA ocupada favorece a las mujeres.
- El reto de la Región es dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas anualmente.

### 3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional

#### 3.1.1.- Población.

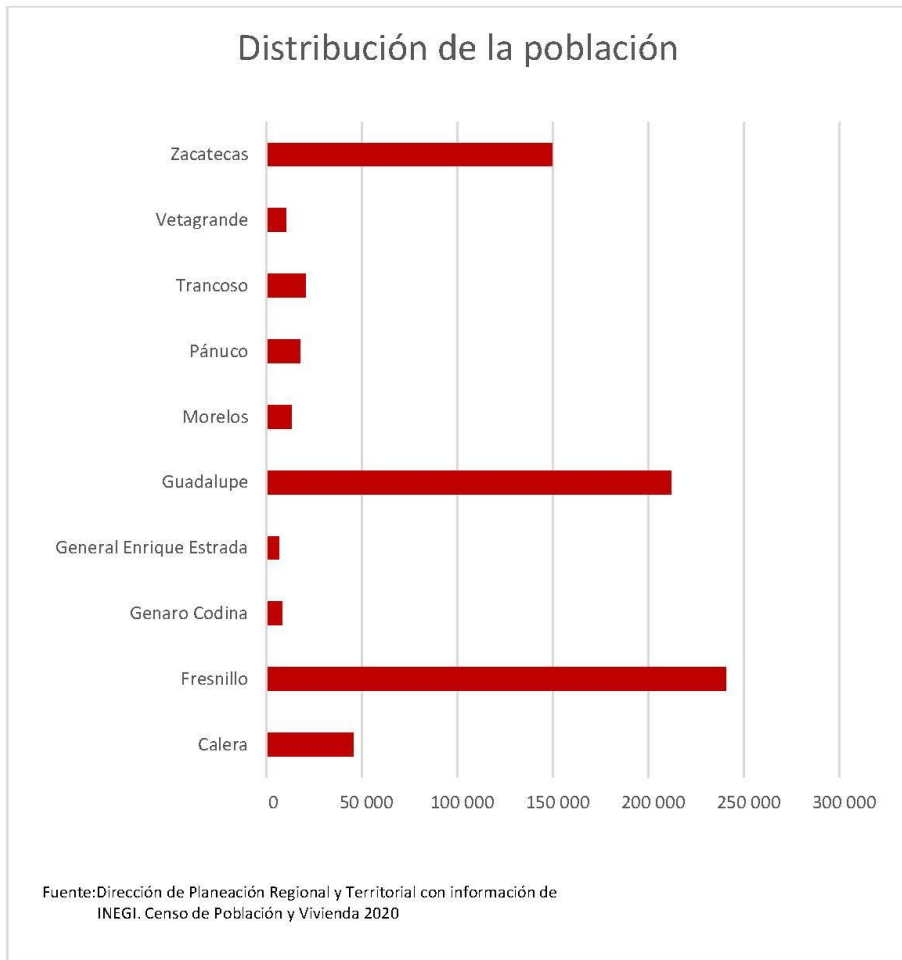
La demografía estudia la población humana y sus características desde los ámbitos cuantitativos y cualitativos con la intención de obtener datos representativos, complementa a otras áreas de estudio como la sociología, la economía, la antropología, la sicología, las ciencias políticas, entre otras y, contribuye en la toma de decisiones de sus estudiosos.

En este apartado, describiremos la población y características de personas que habitan en la Región 1:

#### Composición por edad y sexo

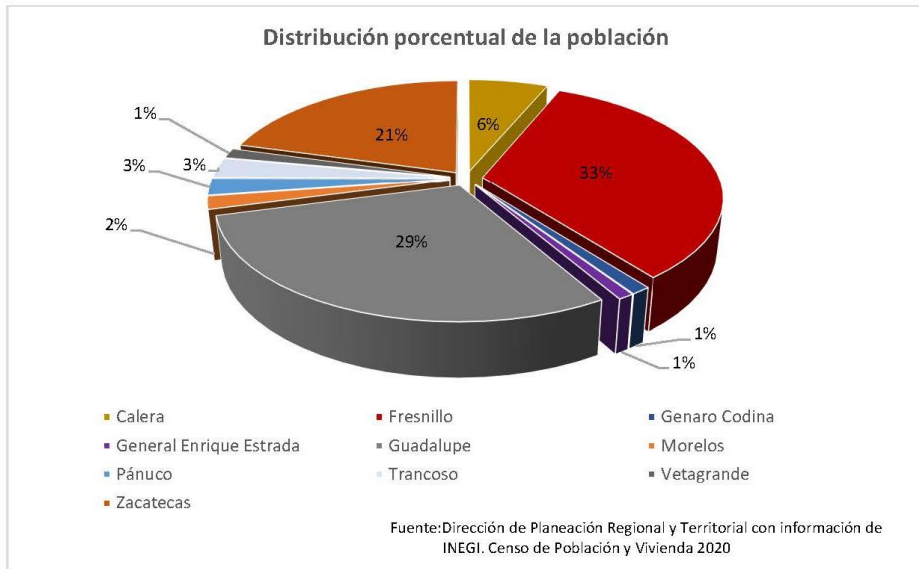
Municipio	Población Total	Hombres	Mujeres	Relación H/M	Edad mediana
<b>Estado</b>	<b>1,622,138</b>	<b>791 058</b>	<b>831 080</b>	<b>95.2</b>	<b>28</b>
Calera	45 759	22 579	23 180	97.41	25
Fresnillo	240 532	117 767	122 765	95.93	27
Genaro Codina	8 168	3 943	4 225	93.33	25
General Enrique Estrada	6 644	3 281	3 363	97.56	27
Guadalupe	211 740	102 455	109 285	93.75	27
Morelos	13 207	6 552	6 655	98.45	28
Pánuco	17 577	8 780	8 797	99.81	26
Trancoso	20 455	10 039	10 416	96.38	24
Vetagrande	10 276	5 005	5 271	94.95	26
Zacatecas	149 607	71 972	77 635	92.71	30
<b>Región</b>	<b>723 965</b>	<b>352 373</b>	<b>371 592</b>	<b>94.83</b>	<b>27</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



Son 4 los municipios que rebasan los 25 mil habitantes.

**Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo;** juntos **concentran el 83% de la población en la Región**



En la Región:

Se concentra el **45% de la población total del estado**

El 51% de su población son mujeres

La edad media de la población es de 27 años.

### 3.1.2.- Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento nos permite saber la relación de personas de 65 años y más respecto a la de 0 a 14 años de edad, entre mayor porcentaje exista, se dice que la población de ese territorio está envejecida.

La problemática del envejecimiento contemporáneo es un desafío mundial, pues actualmente el número de personas con edad mayor a 65 años está creciendo más que los niños y jóvenes hasta 14 años, eso ha causado, por ejemplo, el desequilibrio en el pago de pensiones, que la economía no tenga suficiente fuerza de trabajo para su crecimiento, disminución del consumo, etc...

Por otro lado, la tasa de dependencia mide el número de personas inactivas de un territorio que debe ser sostenidas por personas activas, sirve para calcular apoyos sociales a la población de adultos mayores y el número de menores que debe ser sostenido por las personas activas.

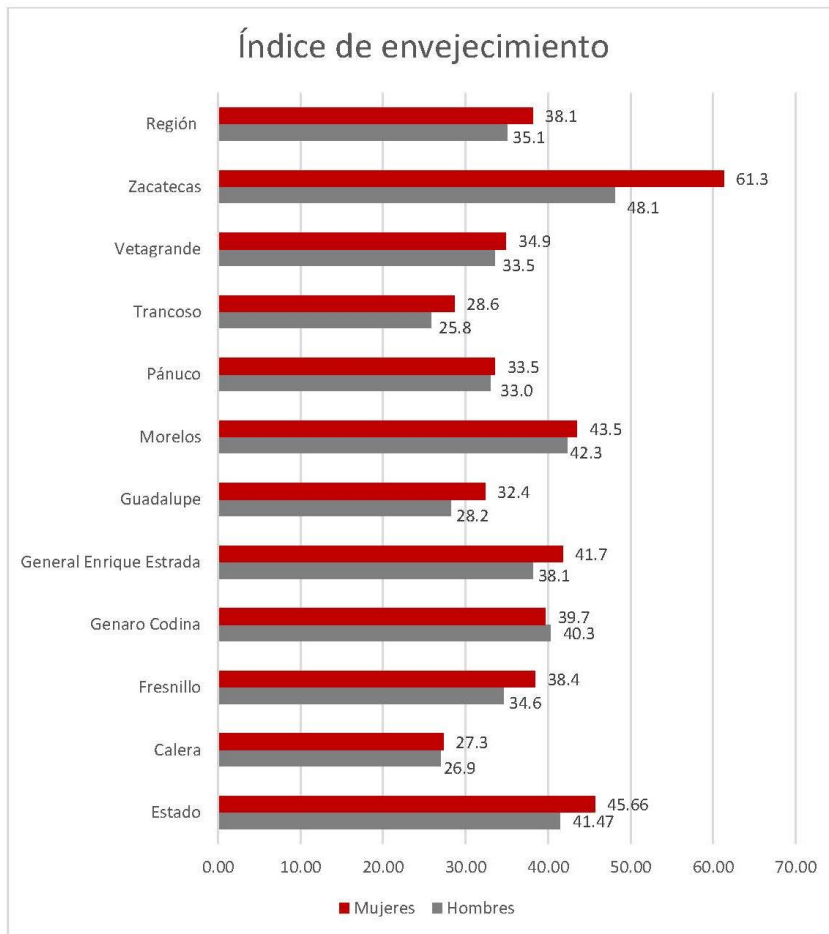
Los datos para esta Región, son los siguientes:

Municipio	Índice de envejecimiento <sup>1</sup>			Razón de dependencia <sup>2</sup>		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez
<b>Estado</b>	<b>43.54</b>	<b>41.47</b>	<b>45.66</b>	<b>58.89</b>	<b>44.99</b>	<b>13.90</b>
Calera	27.1	26.9	27.3	58.2	49.3	8.9
Fresnillo	36.5	34.6	38.4	56.9	45.7	11.2
Genaro Codina	40.0	40.3	39.7	71.2	54.6	16.6
General Enrique						
Estrada	39.9	38.1	41.7	61.4	47.4	13.9
Guadalupe	30.3	28.2	32.4	47.4	40.0	7.4
Morelos	42.9	42.3	43.5	51.9	40.2	11.8
Pánuco	33.3	33.0	33.5	61.7	50.0	11.8
Trancoso	27.2	25.8	28.6	61.5	52.1	9.5
Vetagrande	34.2	33.5	34.9	59.0	48.0	11.0
Zacatecas	54.6	48.1	61.3	45.7	33.7	12.1
Región	36.6	35.1	38.1	57.5	46.1	11.4

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

1 El índice de envejecimiento es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad, cuyo resultado generalmente se expresa por cien.

2 La razón de dependencia es un cociente de la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años multiplicado por cien.



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia

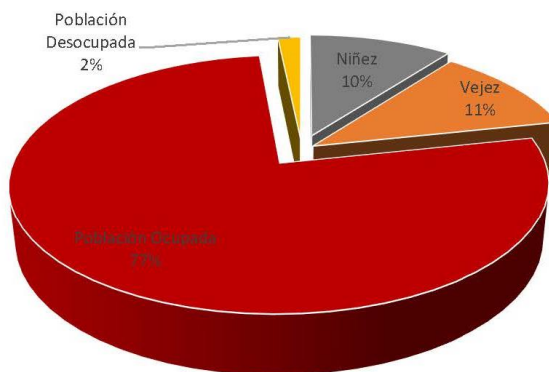


El índice de envejecimiento en la entidad es de 43.54 general, el índice para las mujeres 45.66 y para los hombres 41.47.

En la Región 1, el indicador nos dice que por cada 100 jóvenes de 14 años o menos, existen 36 personas de 65 años o más. Relación muy por debajo de la media estatal, lo cual concluimos que en esta región las personas son relativamente jóvenes.

El índice de mayor envejecimiento lo presenta el municipio de Morelos, con 55 personas mayores por cada 100 jóvenes de 16 años o menos.

### Razón de dependencia efectiva



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La relación de dependencia nos indica que el 77% de la población ocupada de entre 15 a 65 años, tendrá que soportar económicamente al 23% de la población (10% infantes y 11% vejez).

### 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

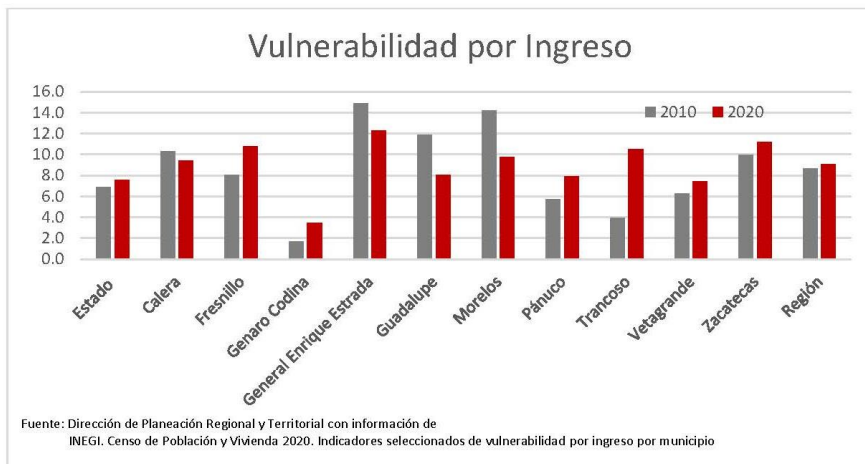
El glosario de CONEVAL define la vulnerabilidad por ingreso como: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La expresión en porcentaje respecto a la población total de la Región es la siguiente:

Municipio	Porcentaje de la población		
	2010	2015	2020
<b>Estado</b>	<b>6.9</b>	<b>7.7</b>	<b>7.6</b>
Calera	10.3	17.9	9.4
Fresnillo	8.1	10.5	10.8
Genaro Codina	1.7	1.4	3.4
General Enrique Estrada	14.9	13.5	12.3
Guadalupe	11.9	9.1	8.1
Morelos	14.2	16.6	9.8
Pánuco	5.7	6.7	7.9
Trancoso	3.9	7.6	10.5
Vetagrande	6.3	8.1	7.4
Zacatecas	9.9	9.0	11.2
<b>Región</b>	<b>8.7</b>	<b>10.0</b>	<b>9.1</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio.

La tabla muestra a los 10 municipios de la Región y 3 años para dar cuenta de su evolución.



Fresnillo, Genaro Codina, Pánuco, Trancoso, Vetagrande y Zacatecas han crecido la vulnerabilidad de ingreso de su población al 2020 respecto a 2010.

Contrariamente, los municipios de Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, y Morelos, muestran disminución de la vulnerabilidad por ingreso.

Destaca la disminución de 4.4 puntos porcentuales de vulnerabilidad por ingreso en el municipio de Morelos, que podría asociarse a la apertura del parque industrial en el municipio.

Guadalupe tiene una disminución de 3.8% de vulnerabilidad por ingreso.

Por su parte, el municipio de Trancoso creció 6.6 puntos porcentuales su vulnerabilidad por ingreso, se puede asociar al pequeño número de unidades económicas en el municipio, así como su escaso nivel de emprendimiento.

**Conclusiones.**

- En la Región, la edad mediana es de 27 años.
- **3 municipios concentran el 83% de la población en la Región**
- Con 6 municipios que no rebasan los 25 mil habitantes.
- Los tres municipios de mayor población (Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe) se encuentran estratégicamente distribuidos a lo largo de la Región.
- En el centro zacatecano, el índice de envejecimiento es bajo, se encuentra 6,94 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.
- La razón de dependencia nos dice que, los mayores dependientes se encuentran en la vejez (11%), y 110% en la niñez.
- En materia de vulnerabilidad de ingreso, en los municipios de Trancoso y Guadalupe ha disminuido considerablemente; sin embargo, Fresnillo, Genaro Codina, Pánuco, Trancoso, Vetagrande y Zacatecas, han tenido un sentido contrario.

## 4. - Infraestructura económica social

### • 4.1.- Vías de comunicación

Las vías de comunicación en el desarrollo regional son una herramienta clave para el crecimiento económico, pues favorecen el transporte de mercancías, productos y personas con fines comerciales, turísticos, de trabajo, de salud, etc.

Su construcción y mantenimiento se vuelven eje estratégico de la economía regional, pues de ello depende la velocidad, el tiempo de traslado y otros costes que determinan el precio de los productos y servicios a lo largo de la cadena de suministros y logística.

En resumen, son el pilar de la integración regional en los temas económicos, sociales, culturales y políticos.

Las longitudes de las vías de comunicación de la Región 1 son las siguientes:

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento 2021 (Kilómetros)								
	Total	Troncal Federal/a		Alimentadoras Estatales/b		Caminos rurales		Brechas mejoradas
		Pavimentada/ c	a/ c	pavimentada/ c	Revestida	pavimentada	Revestida	
<b>Estatal</b>	<b>12069</b>	<b>1559</b>	<b>4768</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4443</b>	<b>1 293</b>	
Calera	109	14	61	0	0	16	18	
Fresnillo	1047	174	393	0	0	334	147	
Genaro Codina	150	7	68	0	0	39	37	
General Enrique Estrada	93	26	49	0	0	18	0	
Guadalupe	217	51	119	0	0	42	5	
Morelos	46	22	17	0	0	0	6	
Pánuco	173	27	70	0	0	62	13	
Trancoso	71	16	30	0	0	19	6	
Vetagrande	47	0	24	0	0	19	4	
Zacatecas	127	39	58	0	0	29	0	
<b>Región</b>	<b>2080</b>	<b>376</b>	<b>889</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>578</b>	<b>236</b>	

Nota:

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a) También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b) También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales. Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

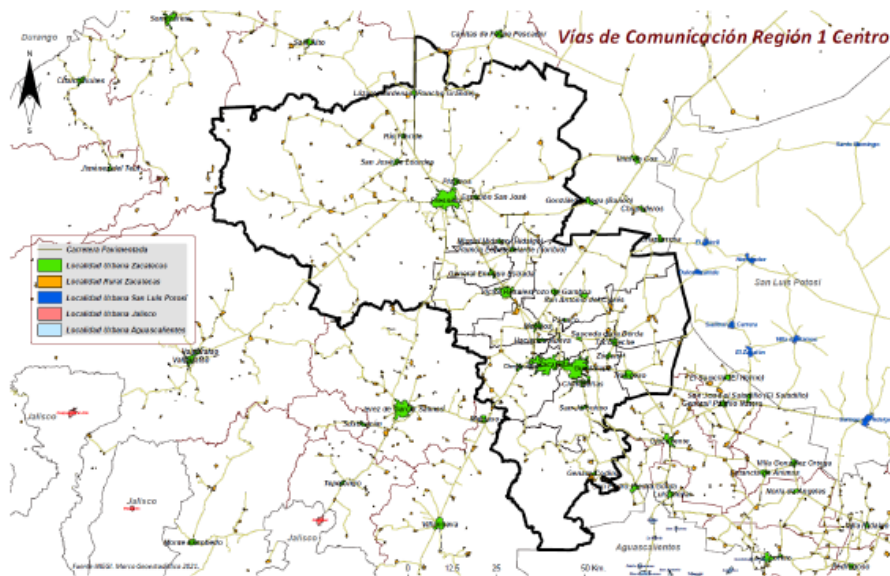
Fuente: Centro SCTZacatecas. Subdirección de Obras.

c) La red carretera en el estado se encuentra en proceso de modernización, el cual aún no concluye, de ahí que no se observen modificaciones.

En relación a diagnóstico físico después de recorrer la Región, es necesario el mantenimiento, re-encarpetamiento y restauración de las diferentes vías de comunicación de la red carretera en la Región, dando prioridad al tramo que corresponde a Carretera 45 en el tramo de la comunidad de Providencia a Félix U. Gómez por el número de beneficiarios, así como la importancia de su comercio y en segunda prioridad el tramo Carretera 149 que conecta la zona de producción agrícola de Calera y Fresnillo por las malas condiciones que presenta actualmente.

Para fines del desarrollo económico y con la intención de que la integración regional y la economía retome su velocidad de desarrollo, se propone el re-encarpetamiento de las carreteras estatales que conducen a Panuco y Genaro Codina

Dicho proyecto no solo sirve para conectar periféricamente a la Región 1, sino que puede ser un vinculante comercial entre la zona productiva y las ciudades principales de la entidad, reduciendo costos y tiempos de traslado en el centro sur de la entidad.



• 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

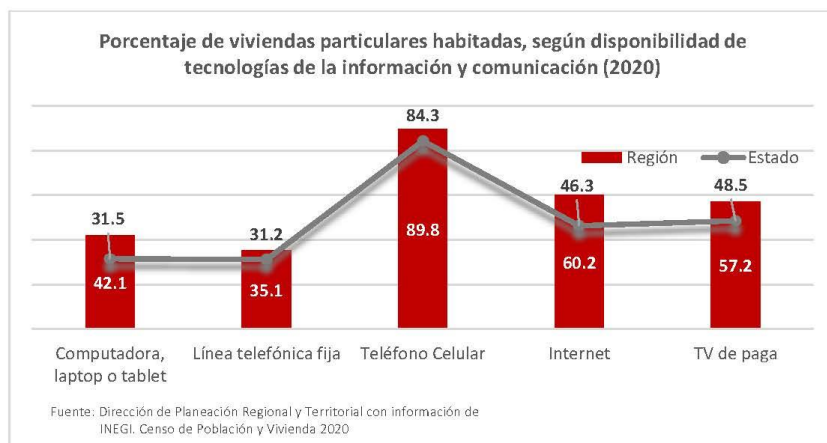
Las TIC, hacen referencia a cualquier producto que almacene, administre, procese, edite, distribuya, mande o reciba información con relación informática y telecomunicacional.

Facilitan la comunicación y el acceso a la información a una velocidad casi inmediata, para fines del desarrollo regional tienen utilidades tanto en temas de crecimiento económico como en el desarrollo.

Por el lado del crecimiento económico, son el impulso de la economía digital; a través de estas, se aumenta la productividad, se alienta la competitividad y se estimula la innovación, además que, con el uso de ellas, se puede acceder a insumos de calidad y por el lado de la oferta llegar a más compradores con mínima inversión.

Por el lado del desarrollo, mejoran la calidad de vida, amplían canales de comunicación e integración entre comunidades cercanas o muy lejanas, aportan al conocimiento, la cultura, la investigación y la formación, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación en la Región 1 es la siguiente:



La TIC predominante es el uso del teléfono celular, en la Región, el censo 2020 registró un total de 178 mil 018 celulares, le sigue los usuarios de internet con 119 mil 365 usuarios y los usuarios de televisión de paga con 113 mil 413 usuarios.

El municipio con más usuarios de TIC es Guadalupe; sin embargo, Zacatecas es el municipio donde más acceso a TIC tienen por hogar, 3.4.

El resto de la Región promedia entre 1.8 y 2.6 TIC por hogar.

El uso de TIC en la Región en general es alto, lo podemos observar en la anterior gráfica, con todos los indicadores respecto a la media estatal.

Información a nivel municipio:

#### Porcentaje de viviendas con disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación

Municipio	Computadora, laptop o tablet	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet	TV de paga
<b>Estado</b>	<b>31.5</b>	<b>31.2</b>	<b>84.3</b>	<b>46.3</b>	<b>48.5</b>
<b>Región</b>	<b>42.1</b>	<b>35.1</b>	<b>89.8</b>	<b>60.2</b>	<b>57.2</b>
Calera	30.8	27.9	87.6	45.5	26.6
Fresnillo	31.6	29.2	85.5	52.1	58.2
Genaro Codina	9.8	7.8	82.4	31.4	14.9
General Enrique Estrada	25.5	11.4	88.3	32.5	24.1
Guadalupe	52.1	39.0	94.2	70.2	63.3
Morelos	35.2	34.4	86.7	42.7	55.4
Pánuco	14.3	11.9	77.9	27.5	12.4
Trancoso	18.6	20.3	82.1	23.4	39.7
Vetagrande	19.3	17.4	84.5	38.7	35.8
Zacatecas	56.9	48.4	93.8	75.5	67.6
<b>Región</b>	<b>42</b>	<b>35</b>	<b>90</b>	<b>60.20</b>	<b>57</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

#### Disponibilidad de servicios y equipamiento

Municipio	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
<b>Estado</b>	<b>1.33</b>	<b>0.58</b>	<b>1.86</b>	<b>2.43</b>
Calera	0.88	0.30	0.67	0.63
Fresnillo	1.26	0.49	1.57	2.58
Genaro Codina	1.80	2.58	3.85	9.01
General Enrique Estrada	1.10	0.33	0.55	0.55
Guadalupe	0.63	0.23	1.26	0.38
Morelos	0.44	0.19	1.05	0.66
Pánuco	1.16	0.53	3.69	6.39
Trancoso	1.39	0.58	3.19	3.62
Vetagrande	0.83	0.49	2.08	2.35
Zacatecas	0.48	0.18	1.11	0.32
<b>Región</b>	<b>0.86</b>	nd	<b>1.42</b>	nd

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la región. El 7.26% de las viviendas particulares habitadas no disponen de tinaco para almacenar agua, Trancoso y Genaro Codina son los municipios con los porcentajes más altos respecto al total de sus viviendas.

El 23.6% disponen de Cisterna o aljibe.

El 83.8% de las viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada dentro de la vivienda y el 97.7% cuenta con drenaje

**Conclusiones.**

- Las carreteras de la Región, en general requieren mantenimiento, pero para fines del desarrollo económico se propone la prioridad al tramo que corresponde a Carretera 45 en el tramo de la comunidad de Providencia a Félix U. Gómez, Carretera 149 que conecta la zona de producción agrícola de Calera y Fresnillo y el re-encarpetamiento de las carreteras estatales que conducen a Panuco y Genaro Codina.
- La TIC más utilizada es el uso de celular, le sigue los usuarios de internet y en tercer sitio, los usuarios de televisión de paga.
- El uso de TIC en la Región rebasa la media estatal.
- En la Región, la necesidad más presente respecto a infraestructura social se encuentra en viviendas sin Sanitario ni drenaje y sin energía eléctrica que presenta el municipio de Genaro Codina.

## 5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo.

Los municipios de la Región se caracterizan por contar con un amplio y plural patrimonio histórico, debido a esta heterogeneidad, es difícil definir la vocación cultural o turística de la zona de estudio, para fines prácticos, solo destacaremos las principales características culturales y turísticas de los municipios involucrados y trataremos de realizar una conclusión general de la oferta de los factores señalados.

El municipio de Zacatecas encabeza la atracción cultural-turística hasta ahora y acapara oferta y demanda de turismo nacional e internacional en la Región.

Conocida por su inigualable arquitectura en la cabecera municipal, Zacatecas cuenta con la denominación de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, es la segunda ciudad con más museos en el país (13), es la ciudad con mejor infraestructura para alojamiento, convenciones y servicios dirigidos al turismo, las tradiciones son muy variadas entre las que destacan las Morismas de Bracho, la Feria Nacional de Zacatecas, El Festival del Folclor internacional, El festival Cultural y el culto a la virgen de Nuestra Señora de los Zacatecas.

Fresnillo por su parte cuenta una arquitectura diversa en las fachadas del centro, tiene una infraestructura de alojamiento aceptable, algunos museos como El Ágora José González Echeverría, el turismo se concentra en la comunidad de Plateros donde llegan turistas nacionales e internacionales y es el tercer centro religioso en importancia a nivel nacional, es de tradición minera entre sus habitantes y cuenta con su Feria Nacional que puede disfrutarse en el mes de agosto.

La ciudad de Guadalupe posee diversos sitios históricos como son: La Capilla del Altar Mayor, La Capilla de Nápoles, La Capilla Oscura, la Escultura: El Cristo de tamaño natural tallado en madera y de una sola pieza, La torre del reloj, Una pinacoteca, el Monumento a Benito Juárez el que se encuentra en el jardín Juárez y La parroquia de los Sagrados Corazones de estilo Neoclásico. El altar mayor es de estilo barroco y también su pórtico.

La principal celebración en el municipio es la dedicada a la Virgen de Guadalupe celebrada el 12 de diciembre. También se lleva a cabo el Festival Barroco del 26 de agosto al 4 de septiembre.

El municipio de Calera es culturalmente productor agrícola, luego llegó la industria a establecerse; sin embargo, las familias siguen teniendo el amor por la tierra. Por tradición, muchas familias de la Región acuden a este municipio a degustar de la Birria y las Carnitas de Cerdo que diferentes negocios ofrecen al público en general.

Genaro Codina tiene varias festividades principales que se llevan a cabo culturalmente, en el mes de marzo se festeja San José, quien es el patrono del municipio, con peregrinaciones, danza del Monarca y la Malinche (de la comunidad el Corralillo), el 9 de septiembre, en devoción al Santo Niño de Atocha, concurren más de 3 mil peregrinos procedentes de distintos lugares del estado de Aguascalientes del propio municipio y de la entidad, el 8 de diciembre que se festeja a la Patrona de los Indígenas “Virgen de los Milagros o Purísima Concepción”.

En Enrique Estrada, Vetagrande y Morelos se llevan a cabo diversas celebraciones de orden religioso en distintas fechas del año, teniendo como principal acción, la realización de fiestas y ferias regionales.

Por su parte, Trancoso tiene diferentes referentes históricos que lo llenan de cultura, como lo son: la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, La Casa Grande, el Mausoleo de la Hacienda, El Acueducto de la Alameda, la Tolva, la Pila del Dinamo, La Alcantarilla del Panal, la Noria de San Isidro, la Alameda de la Hacienda, la capilla de la Virgen del Cerro del Chino y la capilla del Cerro de la Santa Cruz. También se celebra el 12 de febrero una fiesta regional en honor a la Virgen de Guadalupe.

El municipio de Pánuco tiene historia y sitios de mucho interés como: La Hacienda Grande, que fue en durante la época de la nueva España una de las principales haciendas de beneficio de metales en centro norte del país, el templo de San Juan Bautista data del siglo XVII y está ubicado en la cabecera municipal, los conos de la Ex-hacienda del Rosario en la comunidad de Muleros, hay una Noria en la localidad de el Refugio y aquí se encuentra la ubicada en la cabecera municipal, la Casa-fortaleza de Don Diego de Ibarra quien fue fundador de Zacatecas; sin embargo, en 1556 casó con Doña Ana de Velasco y Castilla, hija del virrey Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón quien vivía en Pánuco y aquí hizo una fortaleza.

Cabe destacar que los municipios de Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Zacatecas, Calera, Fresnillo y Enrique Estrada, son parte del denominado “Camino Real de la Plata”.

- 5.2.- Características educativas

## 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeto y analfabeto.

**Población de 15 años y más alfabeto y analfabeto**

Municipio	Población de 15 años y más	Alfabeto	Analfabeto	No especificado
Estado	1 161 476	1 115 847	43 578	2 051
		96%	3.70%	0.30%
Calera	31 458	96.2	3.7	0.1
Fresnillo	170 391	96.8	3.0	0.2
Genaro Codina	5 564	94.3	5.6	0.1
General Enrique Estrada	4 691	95.5	4.2	0.3
Guadalupe	153 820	98.3	1.5	0.2
Morelos	9 700	97.7	2.3	0.0
Pánuco	12 146	94.5	5.4	0.1
Trancoso	13 817	94.8	5.1	0.0
Vetagrande	7 172	96.0	3.9	0.1
Zacatecas	114 886	98.2	1.4	0.4
<b>Región</b>	<b>523 645</b>	<b>509 911</b>	<b>12 601</b>	<b>1 133</b>
		<b>97.4%</b>	<b>2.4%</b>	<b>0.2%</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

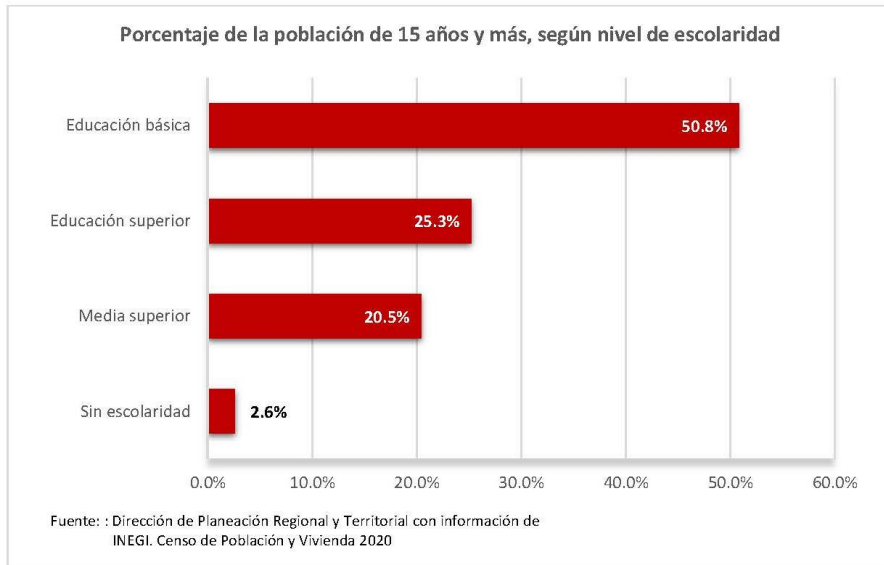
Guadalupe es el municipio porcentualmente más alfabetizado de la Región con 98.3% de su población de 15 años y más en esa condición.

Genaro Codina es el municipio con más porcentaje del analfabetismo, el 5.6% de la población, los otros dos municipios que rebasan el 5% de porcentaje de analfabetismo son: Pánuco y Trancoso.

El 60 % de los municipios rebasan la media estatal de alfabetización.

### 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

Porcentaje de nivel escolar de la población de 15 años y más por municipio.



La Región 1 muestra una debilidad en la educación básica (50.8%) respecto al porcentaje medio estatal (59.11%).

En tema de educación media, la región con 25,3% se encuentra por encima del promedio estatal 18.87%.

La fortaleza de la Región radica en el 25.3% de la población de 15 años o más con nivel superior, muy por encima del 17.49% estatal.

Lo anterior se traduce en un alto nivel de especialización de su población y, por tanto, un alto nivel de productividad y competitividad.

**Conclusiones.**

- En la Región existe una serie de elementos que, de aprovechar sus potencialidades orientadas al desarrollo turístico, pueden convertirse en promotores estratégicos o factores detonantes que impulsen a su vez nuevos elementos y fortalezcan su situación o la complementen. En este sentido, pueden considerarse como detonadores de la actividad turística en la Región los siguientes factores: la ampliación de la oferta turística a diversos segmentos, el incremento constante de productos turísticos y su innovación, la diversidad de foros para impulsar la difusión de la Ruta, la recuperación de recursos de alto valor histórico-cultural, así como el aprovechamiento de espacios que presentan factibilidad para emprender proyectos de turismo de naturaleza y turismo rural.
- Un factor que resulta restrictivo para el desarrollo regional, es la dinámica de promoción turística, debido a que se requiere de innovaciones en medios de difusión de los atractivos turísticos, lo anterior representa la necesidad de ampliar el esfuerzo en trabajo de medios y TIC para dar a conocer los recursos de la Región en diversos niveles, así como diversificar la manera en que se promociona la oferta turística para todo tipo de visitantes potenciales.
- Debido a la diversidad de oferta de productos turísticos de la Región, es necesario la buena organización de los prestadores de servicios turísticos, para disminuir la competencia entre destinos, además de complementar y elevar la calidad de las alternativas ofrecidas al turista.
- El porcentaje de alfabetización está por encima en la media estatal en los 6 municipios que conforman la Región.
- En materia de nivel de escolaridad, la gran preocupante es el escaso nivel de educación básica, teniendo que hacer estudios profundos para determinar las causas.

## 6. - Aspectos organizativos-institucionales

Los aspectos organizativos-institucionales, refieren a la estructura que regula y orienta las actividades del servicio público, ejerce control y a través de ellos, se garantiza el cumplimiento a los lineamientos legales y también se satisfacen las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, por medio de ellos, se administran los recursos económicos a través de sistemas y procedimientos procurando la imparcialidad, transparencia y celeridad, con la intención de proveer de los servicios públicos indispensables para la vida comunitaria básica, pretendiendo el desarrollo económico y social de la demarcación a su cargo.

A continuación, expondremos los aspectos organizativos-institucionales de la Región 1 y las características de su gasto público.

### 6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020								
Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Económico							Total
	Agricultura y desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación	Comunicaciones y transportes	Desarrollo agrario, territorial, urbano y vivienda	Economía	Turismo	Trabajo	
Calera	0	1	1	2	0	1	1	6
Fresnillo	1	0	0	2	0	0	0	3
Genaro Codina	0	0	0	1	0	0	0	1
General Enrique Estrada	0	0	0	0	1	0	0	1
Guadalupe	1	0	0	1	0	0	0	2
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0
Pánuco	0	0	0	1	0	0	0	1
Vetagrande	0	0	0	1	0	0	0	1
Zacatecas	0	0	1	0	1	0	0	2
Trancoso	0	0	0	2	0	0	0	2

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos  
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.



El municipio de Calera es el que más instituciones con funciones dirigidas al desarrollo económico tiene en operación para el año 2020, 6 en total.

Genaro Codina, Enrique estrada, Pánuco y Vetagrande, sólo tienen 1 institución dirigida a los temas de desarrollo económico; 3 de ellos en específico, relacionados al tema agrario.

Fresnillo por su parte tiene 3 instituciones dirigidas al desarrollo económico.

Enrique Estrada, Zacatecas y Trancoso cuentan con 2 instituciones del desarrollo económico.

**Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020**

Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Social									Total
	Desarrollo social	Educación	Arte, cultura y otras manifestaciones sociales	Cultura física y/o deporte	Igualdad de género y/o derechos de las mujeres	Medio ambiente y ecología	Salud	Asuntos Indígenas		
Calera	1	0	1	1	2	1	0	0	0	6
Fresnillo	1	0	1	2	2	1	0	0	0	7
Genaro Codina	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
General Enrique Estrada	1	1	1	0	1	1	1	1	0	6
Guadalupe	1	0	1	1	1	0	0	0	0	4
Morelos	1	0	1	1	0	1	0	0	0	4
Pánuco	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Vetagrande	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zacatecas	1	0	0	0	1	1	1	1	0	4
Trancoso	1	1	0	1	1	0	0	0	0	4

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos,

Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria

El municipio con mayor número de instituciones con funciones principales dirigidas a los temas del desarrollo social, es Fresnillo, con 7, le siguen Calera y Enrique Estrada con 6.

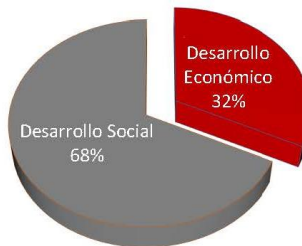
Guadalupe, Morelos, Zacatecas y Trancoso con 4 instituciones dirigidas al desarrollo social.

Jerez tiene sólo 1 institución que se dirige al desarrollo social y 2 al económico.

Por su parte, Vetagrande sólo cuenta con 1 institución, número igual que el desarrollo económico.

Las instituciones del desarrollo social, duplican las del desarrollo económico

#### INSTITUCIONES EN AYUNTAMIENTOS POR FUNCIÓN PRINCIPAL



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal								
2020								
Seguridad								
Municipio/ Demarcación territorial	Protección			Seguridad pública o		Justicia		Total
	Protección civil	Protección y seguridad social	Reinserción social	seguridad ciudadana	Justicia			
Calera		1	1	0	0		2	4
Fresnillo		0	0	1	1		0	2
Genaro Codina		0	0	0	1		1	2
General Enrique Estrada		1	0	0	0		1	2
Guadalupe		0	0	0	1		0	1
Morelos		0	0	0	1		1	2
Pánuco		0	0	0	1		0	1
Vetagrande		0	1	0	1		0	2
Zacatecas		1	1	0	0		0	2
Trancoso		1	1	0	1		0	3

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos  
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Los temas de seguridad no son menos prioritarios en la administración pública, para el caso de la Región 1 todos los municipios cuentan con al menos una institución dedicada a la seguridad como tema particular.

El tema de Seguridad pública es de mayor presencia en los municipios.

La reinserción social el tema más descuidado en la Región.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020									
Municipio/ Demarcación territorial	Administrativos								Total
	Asuntos financieros y hacendarios	Despacho del ejecutivo	Función pública	Gobierno y política interior	Secretaría del Ayuntamie nto	Servicios públicos	Servicios registrales, administrati vos y patrimonial es	Asuntos jurídicos	
Calera	3	0	2	0	1	3	0	1	10
Freshillo	2	0	4	1	0	0	2	1	10
Genaro Codina	1	1	1	1	0	2	1	1	8
General Enrique Estrada	1	1	1	2	1	4	1	2	13
Guadalupe	1	3	1	0	1	1	1	1	9
Morelos	1	1	1	1	1	3	0	1	9
Pánuco	1	0	1	1	1	4	0	1	9
Vetagrande	1	1	2	0	1	0	0	0	5
Zacatecas	1	1	2	0	0	1	1	1	7
Trancoso	0	0	1	16	1	6	0	2	26

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos

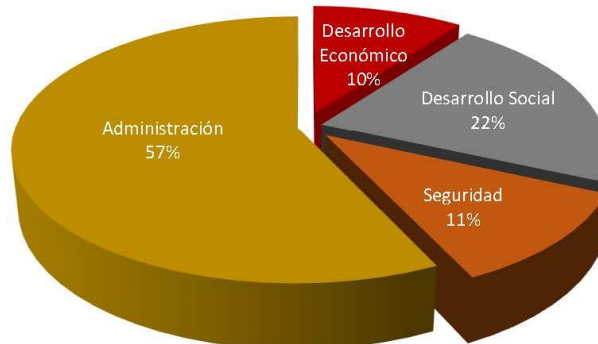
Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Como podemos observar, la mayoría de instituciones en cada uno de los municipios, se orientan a lo administrativo.

En la mayoría de los municipios, los temas administrativos superan a los tres anteriores descritos en este apartado.

Destaca el municipio de Trancoso con 26 instituciones dedicadas a la administración.

### Instituciones en ayuntamientos por función principal



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

En la gráfica anterior podemos observar la distribución porcentual de instituciones por función principal en la Región.

Las funciones administrativas son fundamentales para el desarrollo del poder ejecutivo; sin embargo, el tener como ultima prioridad el desarrollo económico, da cuenta del porqué la entidad se ha quedado rezagada en el tema, respecto a las entidades vecinas.

### 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

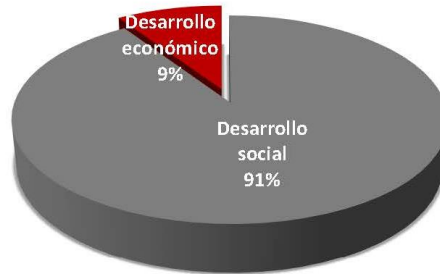
En este apartado se expone la inversión pública de los municipios en dos temas de interés para el desarrollo regional, uno de ellos es el desarrollo social y el otro el desarrollo económico. La intención de analizarlos, es saber cómo direccionan su gasto; puesto que, el desarrollo regional, está íntimamente relacionado con el crecimiento económico.

<b>Inversión pública ejercida por municipio según finalidad</b>			
<b>2021</b>			
<b>Porcentaje</b>			
Municipio	Desarrollo social	Desarrollo económico	
<b>Estado</b>	<b>85.58</b>	<b>14.30</b>	
Calera	96.70	3.30	
Fresnillo	72.45	27.55	
Genaro Codina	93.74	6.26	
General Enrique Estrada	93.46	6.54	
Guadalupe	75.72	23.75	
Morelos	100.00	0.00	
Pánuco	87.36	12.64	
Trancoso	93.69	6.31	
Vetagrande	95.45	4.55	
Zacatecas	96.89	2.61	
<b>Región</b>	<b>90.59</b>	<b>9.31</b>	

Fuente: INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad.

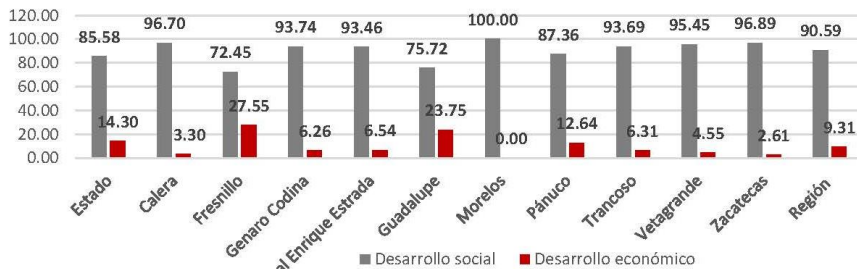
### INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA 2021



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

En consecuencia, de los datos administrativos, el gasto en desarrollo social ocupa el 91% del total de los municipios en la Región 1 y la inversión en desarrollo económico solamente el 9%

#### Inversión pública ejercida por municipio en el año 2021 porcentaje



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

En la anterior gráfica, podemos constatar de manera visual que el municipio de Fresnillo, para el año 2021, fue el que mayor inversión destinó al desarrollo económico.

El municipio de Guadalupe, enfoca casi el 24% a la inversión del desarrollo económico.

6 Municipios de los 10 correspondientes a Región, superan el 90 % del gasto en desarrollo social.

8 de los 10 municipios de estudio, no superan la inversión media estatal de 14.30%

#### Conclusiones.

- En la región 1, las funciones prioritarias realizadas por parte de los ayuntamientos, son de corte administrativo burocrático, ocupando esta tarea el 57% del total, le siguen como funciones principales, las que ocupan al desarrollo social con 22%, ocupa el tercer sitio las relativas a la seguridad con 11% y, por último, funciones de desarrollo económico con 10% del total.
- De sus participaciones, todos los municipios dedican mayormente su presupuesto al desarrollo social, donde el promedio en la Región es de 91% y solo el 9% al desarrollo económico.



## 7.- Modelo CAGE

Originalmente, El modelo CAGE, “modelo de distancias CAGE” es un modelo definido por el profesor Pankaj Ghemawat que aborda las diferencias entre distintos países en un proceso de internacionalización.

Para el caso aplicado en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional y Territorial Región 1, tomaremos en cuenta el método de análisis y estudio de la realidad contextual de una Región, omitiremos las diferencias de la Región y pondremos énfasis en los atractivos de las mismas.

Olvidaremos el análisis macro económico del modelo y nos centraremos en los aspectos de la micro economía local, sus mercados, servicios y productos, su organización socio cultural, su geografía y las características de las administraciones locales.

Lo anterior, tiene su justificante en la visión endógena del crecimiento del proyecto general del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial COPLADERT

Con el análisis de lo anterior, enlistaremos los retos a corto, mediano y largo plazo que consideremos necesarios para detonar el desarrollo económico y social de la Región, sin que estos sean limitativos a ser los únicos.

Con ello, la lista también puede sugerir un preámbulo en las herramientas de seguimiento del Programa, así como para la creación de políticas públicas y su evaluación, pues describe de manera sencilla y puntual, las características de la Región y las acciones a seguir para contrarrestar las problemáticas inherentes a la Región.

Atractivos CAGE			
Atractivos Culturales y Turísticos	Atractivos Administrativos	Atractivos Geográficos	Atractivos Económicos
Zacatecas Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. Las Ferias Nacionales, regionales y locales de los municipios El Festival del Folclor internacional El festival Cultural. Diversos sitios históricos. Personales Ilustres. 8 municipios son parte del denominado "Camino Real de la Plata".	Los municipios de Fresnillo, Guadalupe invierten más del 23% en desarrollo económico. Pánuco va creciendo su inversión en desarrollo económico.	Cerro de la Bufa. Cerro Proaño. Cerro de Plateros. Una red carretera que conecta a todos los municipios.	En la Región se encuentran 4 parques industriales en los municipios de Guadalupe, Morelos, Calera y Fresnillo. La razón de dependencia efectiva en la región es de 33%, lo que significa que 77% de las personas activas aportan a los hogares. Las vías de comunicación presentan un buen estado general a excepción de las nombradas en el título correspondiente a comunicaciones. El uso de TIC está por encima de la media estatal en todas sus modalidades. La infraestructura social tiene muy poco porcentaje de carencias. Muy buen nivel de educación superior y especialización. La producción de forrajes, frutos, ganado bovinos y miel de excelente calidad y que tiene un buen valor en el mercado.

Retos CAGE			
Retos Culturales y Turísticos	Retos Administrativos	Retos Geográficos	Retos Económicos
<p>Promover productos turísticos enfocados a incrementar la estadia del turista.</p> <p>Sistemas de transporte que integren a toda la Región y el turista tenga mejores alternativas de desplazamiento.</p> <p>Ampliar la oferta turística orientada a todos los segmentos de edad de población infantil, juvenil y tercera edad.</p> <p>Fomentar el turismo de negocios y de convenciones.</p> <p>Fomentar la apertura de comercializadoras de productos regionales.</p>	<p>Equilibrar el gasto social con la inversión en desarrollo económico en todos los municipios que conforman la Región</p>	<p>Rehabilitar la red carretera que conecta a todos los municipios.</p> <p>Política de cultura del medio ambiente para el cuidado del agua y los ecosistemas.</p> <p>Fomento y difusión de la Ruta de la Plata en los municipios de Calera, Fresnillo, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Panuco, Trancoso y Zacatecas.</p>	<p>Crear un ambiente favorable para los negocios a través de crédito, facilidades administrativas y apoyos.</p> <p>Equilibrar salarios en las unidades económicas en los municipios con menor ingreso en relación con los de mayor ingreso.</p> <p>Dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas tomando en cuenta que la mayoría, son mujeres.</p> <p>Estrategia de comercialización con encadenamientos productivos con las demás Regiones de la entidad, a nivel nacional e internacional.</p> <p>Implementación de vínculos comerciales con otros estados.</p> <p>Posicionamiento de los productos agrícolas y ganaderos en el mercado nacional e internacional y agregar valor a la producción.</p> <p>Promover la industrialización de los productos de la Región.</p> <p>Incrementar el nivel educativo superior con la intención de la especialización del trabajo y la creación de nuevas tecnologías que afecten positivamente en la Región.</p>

## 8.- Diagnóstico FODA

FODA es una herramienta que nos permite el análisis de elementos estratégicos planteados desde una realidad, el objetivo es diagnosticar factores específicos en cuatro dimensiones: Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para después tener una visión global efectiva y orientarla hacia la toma de decisiones.

Para efectos prácticos de este Programa, se analizarán cuatro elementos del desarrollo económico de la Región 1 correspondientes a:

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO**
- **DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO**
- **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**
- **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA.**

Con el resultado efectivo, se procede al conocimiento en la región de:

- **POTENCIALIDADES**
- **DESAFÍOS**
- **RIESGOS**
- **LIMITACIONES**

Dando paso al conocimiento integral de la **VOCACIÓN PRODUCTIVA** y a partir de ahí, tomar decisiones en base a **OBJETIVOS**.

## 7.1.- Desarrollo Económico y Fomento Productivo

### FORTALEZAS

- En la región se asienta prácticamente toda la actividad industrial con 23 empresas en los parques industriales.
- El principal polo minero del estado está en la región.
- El sector terciario, turismo y comercio principalmente, ocupa el 79% del total de la actividad.
- Anualmente llegan a la región cerca de 130 mil turistas.
- 134 establecimientos dedicados a la preparación de alimentos y bebidas para turistas, restaurantes, bares, centros nocturnos, entre otros.
- Se produce una gran variedad de cultivos en distintos lugares de la región como chile, tomate, cebolla, canola, frijol, papa, tomatillo, calabacita, maíz, chile verde, ajo, durazno, manzana, uva, trigo grano y tuna.
- Producción de ganado bovino y menor, leche de bovino y caprino.
- Producción de forrajes, alfalfa verde y cebada grano, avena forrajera, pastos maíz forrajero, alfalfa verde, y maíz en grano.
- La mayor parte de las unidades económicas existentes y la mayor cantidad de empleos son generados en esta región.

### OPORTUNIDADES.

- Programa estatal de capacitaciones a prestadores de servicios turísticos.
- Acceso y uso de las TIC en las actividades económicas.

## DEBILIDADES

- Desarrollo deficiente de la agroindustria.
- Insuficientes clúster o encadenamientos productivos que promuevan el crecimiento económico sostenible.
- Desventaja en cuanto a créditos disponibles, insumos baratos, ventajas de mercado y poca infraestructura.
- Escasos desarrollos de proveeduría local que fortalezcan el mercado interno.
- Ausencia de capacitación constante y efectiva a productores y comerciantes.
- Baja competitividad de las empresas, unidades pequeñas con limitantes de tamaño, dotación de activos y productividad laboral.
- Prevalencia de unidades en el comercio al por menor e informal.
- Persistencia de la ocupación en actividades informales.
- Actividad comercial con ambulante y desordenada.
- Actividad turística demasiado focalizada.
- Baja calidad de los servicios turísticos como la alimentación.
- Escaso valor agregado en los productos agropecuarios.
- Insuficiencia de apoyos para la compra de semilla, fertilizantes y otros insumos.
- Escasa tecnificación de la actividad agropecuaria.
- Baja proporción de cultivos de riego.
- Carencia por acceso a maquinaria y equipo para la producción agrícola.

## AMENAZAS

- Aumento de la tercerización económica en actividades de baja productividad y calidad de empleos.
- Precarización laboral y aumento de la presión de la fuerza de trabajo en la economía.
- Mercado laboral estrecho o poco diversificado con actividades enfocadas a los servicios.
- Insuficiente oferta laboral por la escasa actividad industrial.
- Insuficiencia de canales de comercialización.

- Derrama turística disminuida por COVID.
- Tendencia decreciente a nivel estatal y federal al presupuesto de ciencia y tecnología.
- Insuficiencia en la asignación de recursos a nivel nacional y estatal en materia de ciencia, tecnología e innovación.
- Inseguridad en el país y el estado.

### **POTENCIALIDADES**

En la región la principal actividad económica es el sector terciario del turismo y el comercio que ocupa el 79% del total; también se concentra prácticamente toda la actividad industrial con 23 empresas en los parques industriales y es uno de los polos mineros del estado; por lo tanto, la mayor parte de las unidades económicas y la mayor cantidad de empleos son generados aquí.

Existen 134 establecimientos dedicados a la preparación de alimentos y bebidas para turistas, restaurantes, bares, centros nocturnos, entre otros; anualmente llegan a la región cerca de 130 mil turistas y se fortalece esta actividad con capacitaciones a prestadores de servicios turísticos.

Del sector primario agrícola en la región se produce una gran variedad de cultivos en distintos lugares como chile, tomate, cebolla, canola, frijol, papa, tomatillo, calabacita, maíz, chile verde, ajo, durazno, manzana, uva, trigo grano y tuna.

El subsector pecuario produce ganado bovino y menor, leche de bovino y caprino complementado con la producción de forrajes, alfalfa verde y cebada grano, avena forrajera, pastos maíz forrajero, alfalfa verde, y maíz en grano.

### **DESAFÍOS**

Las actividades industriales, turísticas, comerciales y de minería se ven impedidas por insuficientes encadenamientos productivos para promover el crecimiento económico sostenible, escasos desarrollos de proveeduría local que fortalezcan el mercado interno, la baja competitividad de las empresas sin el uso de las TIC en las actividades económicas y sus limitantes de tamaño, dotación de activos y productividad laboral.

De las actividades comerciales y de servicios turísticos los retos son la ausencia de capacitación constante y efectiva a comerciantes y prestadores de servicio que modifique la actividad comercial con ambulante y desordenada, con unidades de comercio al por menor e informal, que significa una desventaja en cuanto a créditos disponibles, insumos baratos, ventajas de mercado y poca infraestructura.

En el sector agropecuario persiste el desarrollo deficiente de la agroindustria con escaso valor agregado, baja tecnificación, dificultoso acceso a maquinaria, equipo y otros insumos y la baja proporción de cultivos de riego.

### **RIESGOS**

El aumento de la tercerización económica con actividades de baja productividad y calidad de empleos con una precarización laboral y el aumento de la presión de la fuerza de trabajo en la economía y un mercado laboral estrecho o poco diversificado con actividades enfocadas a los servicios.

### **LIMITACIONES**

Que, por el aumento de la presión de la fuerza de trabajo en la economía, el estrecho mercado laboral, la escasa actividad industrial y la precarización, las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias no evolucionen.



## VOCACIÓN

En la región el sector terciario del turismo y el comercio es la actividad económica principal, ocupa el 79% del total; se concentra prácticamente toda la actividad industrial del estado con 23 empresas en los parques industriales, constituye uno de los polos mineros y ostenta la mayor cantidad de unidades económicas y de empleos.

Las actividades industriales, turísticas, comerciales y de minería despliegan encadenamientos productivos y promueven el crecimiento económico sostenible, se fortalece el mercado interno con el impulso de proveedurías locales y hace competentes y productivas a las empresas con el uso de las TIC.

El sector agropecuario desarrolla la agroindustria con tecnificación, produce valor agregado y accede a maquinaria, equipo y otros insumos.

La producción agrícola es variada en cultivos como chile, tomate, cebolla, canola, frijol, papa, tomatillo, calabacita, maíz, chile verde, ajo, durazno, manzana, uva, trigo grano y tuna.

En lo pecuario el ganado bovino y menor, leche de bovino y caprino, forrajes como, alfalfa verde, cebada grano, avena forrajera, pastos, maíz forrajero, y maíz en grano.

En las actividades comerciales y de servicios hay una constante y efectiva capacitación, se modifica y ordena el comercio y el ambulante, se accede a créditos, insumos baratos y ventajas de mercado.

## 8.1.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

### Objetivo 1

**Incrementar la capacidad empresarial y técnica para llevar a cabo la actividad comercial y de servicios en la región.**

### Estrategias

Aumentar la coordinación y comunicación entre los empresarios locales de la actividad comercial y de servicios para la competitividad económica.

### Acciones

Desarrollar la capacitación empresarial y técnica a comerciantes y prestadores de servicios mediante la capacitación continua, el acompañamiento y emprendimiento.

Incrementar la organización de los empresarios locales para realizar eventos y ventas internacionales a través de la conformación de asociaciones.

Desarrollar la capacidad empresarial para el acceso y adquisición de maquinaria, equipo créditos, insumos baratos y ventajas de mercado mediante el fortalecimiento a empresas progresivas.

### Programas y proyectos

Capacitación, acompañamiento y asesoría a empresas para la integración en cadenas de proveeduría con otras empresas.

Capacitación y Certificación Hazard Analysis & Critical Points.

Capacitación en etiqueta, empaque y envasado.

Proyecto de transformación de mipymes.

Proyecto de Gestión de proveedores a mipymes.

Capacitación en procesos administrativos y contables.

Certificaciones federales de las y los prestadores de servicios turísticos. Capacitación especializada en el sector turístico.

### Dependencias participantes

Secretaría de Economía

Secretaría de Turismo

**Objetivo 2**

**Emprender procesos agroindustriales vinculados a la producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región.**

**Estrategias**

Generar encadenamientos productivos en torno a la producción y procesamiento de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes para el dinamismo económico en la región.

**Acciones**

Promover la compraventa de productos agrícolas mediante la asesoría comercial.

Disminuir el sobreprecio de los insumos y refacciones mediante la modalidad de compras en grupo.

Transformar la condición de bajos precios en la comercialización mediante la organización de productores.

**Programas o proyectos.**

Capacitación, acompañamiento y asesoría a empresas para la integración en cadenas de proveeduría con otras empresas.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Programa de fortalecimiento a empresas con potencial exportador.

Capacitación y Asesoría en Innovación y Tecnificación en el sector Agroindustrial, Minero e Industrial para Transformar Zacatecas.

Uso de nuevas tecnologías y soluciones de desarrollo tecnológico en las MiPyMes.

Estímulos a la inversión "Invierte y Crece con Zacatecas" con honestidad y transparencia.

**Dependencias participantes.**

Secretaría de Economía

### **Objetivo 3**

**Incrementar la productividad de cultivos de las hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región.**

#### **Estrategias**

Potenciar el rendimiento de los productores de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes para mejorar sus ingresos derivados de la actividad.

#### **Acciones**

Promover el progreso de los productores agrícolas mediante subsidios para sus cultivos.

Aumentar la movilidad de la producción agrícola mediante el mejoramiento de las condiciones de los caminos rurales.

Apoyar en la adquisición de insumos para la producción agrícola mediante financiamiento de créditos accesibles.

Impulsar la transformación de los productos del campo mediante procesos agroindustriales.

#### **Proyectos**

Proyecto de semilla certificada para la agricultura.

Proyecto de subsidio de diésel.

Proyecto de adquisición de maquinaria y equipo.

Proyecto de otorgamiento de créditos para impulsar la producción.

Proyecto de entrega de apoyos para la adquisición de fertilizante.

Proyecto entrega de apoyos para la adquisición de maquinaria y equipo, herramientas e insumos agrícolas para dar valor agregado.

Proyecto de capacitación continua para la incorporación del valor agregado a los productos.

#### **Dependencias Participantes**

Secretaría de Economía

Secretaría del Campo

**Objetivo 4**

Incrementar la venta adecuada de ganado bovino de la región.

**Estrategias**

Producir animales sanos para el mercado regional, nacional e internacional que permitan mejores ganancias.

Incrementar la movilidad formal del ganado bovino para su venta adecuada.

Incrementar el mercado del ganado bovino para su venta adecuada.

**Acciones**

Incrementar la cobertura de baños garrapaticidas en la región mediante subsidio de insumos.

Disminuir las enfermedades del ganado bovino mediante el manejo sanitario.

Realizar procedimientos burocráticos eficientes en la gestión de requisitos.

Incrementar la venta de ganado bovino a precios justos, utilizando los canales adecuados de comercialización.

**Programas y proyectos**

Proyecto de control de la garrapata en la región.

Proyecto de subsidio de insumos para la sanidad animal.

Proyecto para la cobertura de barrido sanitario en el ganado de la región.

Proyecto de capacitación para la comercialización del ganado bovino.

**Dependencias participantes**

Secretaría del campo

Secretaría de economía

## 8.2. - DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

### FORTALEZAS

- Educación en todos los niveles.
- El promedio de escolaridad regional es de **9.37** años.
- Bajo rezago educativo.
- Alta asistencia escolar de la población de 3 a 24 años.
- Se promueve el Deporte a través de Torneos en todas las Categorías, principalmente en Fútbol y Béisbol.
- Salud en todos los niveles.
- La región concentra el mayor número de unidades médicas de consulta externa, general y especial.
- Dos hospitales de la mujer.
- Un hospital de salud mental.
- Un hospital de cirugía ambulatoria.
- Espacios culturales y bibliotecas.
- Servicios básicos completos.
- Espacios deportivos y canchas.

### OPORTUNIDADES

- El Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- El programa nacional de Salud.
- Utilizar las plataformas digitales para difundir información sobre Programas sociales del estado.
- Aprovechamiento de los programas de empleo y auto empleo nacional y estatal.
- Existe un programa estatal de apoyos dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.

**DEBILIDADES**

- Insuficientes espacios culturales, teatros y áreas de esparcimiento.
- Espacios públicos deteriorados.
- Insuficientes espacios deportivos y recreativos acondicionados.
- El número de promotores deportivos y capacitadores son limitados.
- Carencia en cantidad, calidad, oportunidad y accesibilidad de los servicios básicos
- Apoyos a la vivienda insuficientes.
- Vulnerabilidad laboral de jóvenes y mujeres por las brechas de ingresos y oportunidades.
  
- Escasa difusión de los programas del gobierno.
- Cobertura incompleta de educación básica y media.
- Cobertura de salud insuficiente.
- Cobertura y calidad de los servicios urbanos incompleta.
- Localidades dispersas.

**AMENAZAS**

- La inseguridad en el país y el estado.
- Incremento de embarazos no deseados.
- Escasa Difusión y Promoción de todos los Programas de Gobierno del Estado en General.

## POTENCIALIDADES

La región muestra un promedio de escolaridad de la población de **9.37** años, una alta asistencia escolar, bajo rezago educativo y educación en todos los niveles.

Proporciona los servicios de salud a través de unidades médicas de consulta externa, general y especial, dos hospitales de la mujer, un hospital de salud mental y un hospital de cirugía ambulatoria.

Ostenta espacios culturales, bibliotecas y deportivos donde se promueve el deporte a través de torneos en todas las categorías, principalmente en fútbol y béisbol.

Cuenta con los servicios básicos completos en todos los municipios y en la mayoría de las localidades.

## DESAFÍOS

En la región el nivel de bienestar aún es insuficiente, la cobertura en educación básica y media está incompleta, atención en salud parcial, espacios públicos deportivos, culturales y de esparcimiento insuficientes y en deterioro, escaso apoyo a las viviendas con carencia en cantidad, calidad, oportunidad y accesibilidad de los servicios básicos.

## RIESGOS

No hay avances en el bienestar sin la difusión y promoción de programas gubernamentales para los servicios básicos completos, espacios públicos habilitados y la alta percepción de inseguridad.

## LIMITACIONES

El alto número de localidades dispersas hace difícil incrementar los niveles de bienestar de la población de la región.

## VOCACIÓN

La región logra niveles de bienestar al completar la cobertura de atención en salud, la educación media y básica, el apoyo a las viviendas con servicios básicos completos, oportunos y de calidad; incrementa y rehabilita espacios públicos, deportivos, culturales y de esparcimiento.



### 8.2.1. – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

#### Objetivo 1

**Incrementar el nivel de bienestar en la región.**

#### Estrategias

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades de la región para que los habitantes cuenten con los servicios completos.

Aumentar los apoyos dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda para contribuir al bienestar.

Difundir información oportuna y amplia de la oferta de Programas sociales a la población de la región para que se aumente el número de beneficiarios.

Disminuir el rezago educativo la atención en escuelas que atienden el nivel básico en las localidades mayores a 500 habitantes.

Incrementar la cobertura de atención en educación de nivel medio superior para que los estudiantes puedan continuar sus estudios.

Impulsar el deporte en todos los grupos de edad para la restauración del tejido social

Incrementar la cobertura de salud pública mediante un censo del personal activo que atiende las necesidades de salud de la población.

Disminuir los embarazos no deseados mediante campañas de concientización.

**Acciones**

Incrementar la dotación de los servicios básicos mediante la focalización de obras y acciones.

Incrementar los apoyos para vivienda mediante programas dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.

Aumentar el número de beneficiarios de los programas sociales mediante la utilización de plataformas digitales para la Difusión y Promoción.

Apoyar a adultos mayores y estudiantes mediante la habilitación de comedores comunitarios.

Incrementar la oferta educativa mediante la apertura de escuelas de nivel básico.

Aumentar la matrícula en el nivel medio superior mediante la apertura de escuelas regionales.

Promover la prevención de la salud mediante la detección de las principales causas de muerte.

Censar el personal en materia de salud para que se dé una atención adecuada.

Aumentar las unidades móviles de detección de cáncer de mama.

Promover el deporte mediante la rehabilitación espacios deportivos abandonados y deteriorados debido a la pandemia.

Fomentar el deporte a través de torneos en todas las categorías, principalmente en fútbol y béisbol.

**Programas o proyectos**

Proyecto de Mejoramientos de vivienda (FISE).

Proyecto de Construcción de espacios para la vivienda (FISE).

Proyecto para la calidad en los espacios de la vivienda.

Proyecto de Construcción de vivienda.

Proyecto de atención a Escuelas de Educación Primaria.

Proyecto de atención a Escuelas de Educación Secundaria.

Proyecto de Espacios Educativos.

Proyecto para tener Comunidades saludables certificadas.

Proyecto de Aplicación de biológicos según el esquema de vacunación.

Proyecto de Otorgamiento de consultas de primer nivel en Unidades Médicas Móviles.

Proyecto de Otorgamiento de consulta de especialidad.

Proyecto de conservación de instalaciones deportivas.

### **Dependencias Participantes**

**Secretaria de Desarrollo Social**

**Secretaria de Desarrollo Urbano, vivienda y Ordenamiento Territorial**

**Secretaria de Educación**

**Secretaria de Salud**

**Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas**

### **8.3. - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**

#### **FORTALEZAS.**

- Territorial mente la región están divididos en agebs, localidades, cabecera municipal y municipio.
- Para la gestión pública los municipios de la región se organizan funcional mente en secretarías, direcciones y departamentos.
- El alcalde es el principal líder de la comunidad y se caracteriza por el poder de convocatoria.
- Los municipios atienden de manera personalizada y directa a la población.
- Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de las sesiones del COPLADEUN, ahí se toman las decisiones.
- Los municipios informan sobre la gestión con la rendición de informe anual de gobierno.
- Se informa a la población de las acciones realizadas por los Ayuntamientos a través de Plataformas Digitales.
- Se transparenta el gasto público y la rendición de cuentas según el Plan Operativo Anual.

#### **OPORTUNIDADES**

- Existe el proyecto del federalismo del INAFED.
- La presencia de la función pública al inicio y término de las obras y acciones.
- Se están modificando los sistemas de recaudación.
- Mucho del personal gubernamental es de nuevo ingreso.

**DEBILIDADES**

- Los presidentes del consejo de desarrollo de la región no reciben capacitación para el cargo.
- En general se ejecuta muy poco de lo planeado.
- Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas.
- Los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.
- Por falta de recursos se tiene que priorizar la atención ciudadana.
- Los municipios tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal.
- Los municipios de la región no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.
- La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda.
- El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8% y solo en infraestructura básica.
- Los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera.
- A pesar del liderazgo del presidente municipal, estos no logran articular a los actores locales cuyos perfiles son de pequeños productores.

**AMENAZAS.**

- La inseguridad en el país y en el estado no permite el desarrollo.
- Escasa Difusión y Promoción de todos los Programas de Gobierno del Estado en General.
- El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones.
- Las instituciones estatales no han articulado a los actores locales.
- El 90% de los recursos de los municipios de la región es de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación.

## POTENCIALIDADES

Para la gestión pública los municipios de la región se organizan territorial y funcionalmente en agebs, localidades, cabeceras municipales; en secretarías, direcciones y departamentos.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de sesiones del sus Comité de Planeación del Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, ahí se toman las decisiones, se diseña y aprueba el Plan de Desarrollo Municipal, el alcalde es el principal líder y se caracteriza por el poder de convocatoria.

La maneara de informar y dar a conocer sobre las acciones realizadas por los Ayuntamientos, la transparencia del gasto público, la rendición de cuentas a la población y el informe anual de gobierno según el Plan Operativo, es a través de Plataformas Digitales.

Para el desarrollo de las capacidades institucionales los municipios de la región cuentan con las gestiones del proyecto para el federalismo del INAFED cuyos efectos son la presencia y actuación de la función pública al inicio y termino de las obras y acciones y la transformación en términos de eficiencia de los sistemas de recaudación.

## DESAFÍOS

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas, se ejecuta muy poco de lo planeado y los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación

Los presidentes del consejo de desarrollo no reciben capacitación para el cargo, se tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal y los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

## RIESGOS

Que las capacidades institucionales no sean las suficientes y persistan situaciones como que el 90% de los recursos de los municipios de la región son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación; que sea ineficiente la difusión y promoción de los programas del gobierno del Estado y que en consecuencia no se logre articular a los actores locales.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones y la inseguridad en el medio nacional y estatal no permite el desarrollo.

### **LIMITACIONES**

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda, el porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8%, solo en infraestructura básica, los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera.

### **VOCACIÓN**

La región desarrolla las capacidades institucionales, se introducen más propuestas de desarrollo económico y es protagonista de su propio desarrollo; vincula de manera eficiente las etapas de la planeación presupuesto y ejecución, y lo plasma en los planes de desarrollo municipal, se ejecuta lo planeado y los indicadores aseguran el cumplimiento de los objetivos.

### **8.3.1. - OBJETIVOS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**

#### **Objetivo 1**

**Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional.**

#### **Estrategias**

Integrar a los municipios de la región al proyecto del INAFED para mejorar la gestión pública.

Incrementar la participación ciudadana en los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN en el diseño de los Planes Municipales de Desarrollo para que se tomen las decisiones más acertadas en la gestión pública.

#### **Acciones**

Vincular las etapas de la planeación presupuesto y ejecución realizando lo planeado lo planeado.

Promover la capacitación de los integrantes de los consejos de desarrollo de los COPLADEMUN incluidos los presidentes de los comités comunitarios mediante cursos de capacitación en gestión pública.

#### **Programas y Proyectos**

Proyecto de la guía consultiva de desempeño municipal.

Proyecto de capacitación en planeación estratégica.

Proyecto de capacitación para la gestión de recursos.

#### **Dependencias participantes**

**Coordinación Estatal de Planeación**

**Secretaría de Finanzas**



#### 8.4. - ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

##### FORTALEZAS

- La región se ubica entre las estribaciones de la Sierra Fría, la Sierra Madre Occidental, se considera parte de zonas semiáridas y sus condiciones climatológicas son semi seco templado con lluvias en verano y con un bajo porcentaje en invierno.
- Se caracteriza por tener llanura con suaves ondulamientos y tierras propicias para la agricultura y la ganadería; en los terrenos agrícolas se cultiva, maíz, frijol, calabaza, cebada, avena, chiles, ajos, cebollas, zanahorias, Jitomates, ajos, habas, alfalfa, tomatillo, entre otros y en las regiones de agostadero se observan manadas y rebaños de equinos, bovinos, ovinos y caprinos.
- La flora está conformada por variedades de nopal, cardenche, mezquite, huizache, eucalipto, cedro, palma, álamo, sauz, ciprés, trueno, pirul, gatuño, palmáceas, agaves, pirules y plantas rastreras; magueyes, biznaga, sábila, álamos, gatuño, engorda cabra, vara dulce, zacate chino, y varias especies de cactus; plantas medicinales como tomillo, árnica, manzanilla, albaca, mejorana, perejil, hierbabuena, laurel, marrubio, anís, árnica, epazote, estafiate, ruda, prodigiosa, romero, poleo, entre otros. hierbas bajas como huizcolotes, engorda cabras, biznagas, sangre de drago, amoles, jarillas; helechos, marrubios, Además, se encuentran: gordolobos, lampotes, aceitillas, quelites, mostazas, saramao, trompillo, romerillo, cola de zorra, artemisa, y diferentes clases de zacate.
- La fauna consiste principalmente en liebre, conejo, coyote, algunas variedades de víbora como cascabel y culebras, coralillos, lagartijas algunos pájaros como chileros, torcaz, palomas, rapiña, golondrinas y algunas grullas; rana, sapo, algunos mamíferos como el coyote, puma, zorra, rata de campo, venado, ardillón, zorrillo, lobos, gatos monteses, jabalís, tuzas, tlacuaches, halcones, cuervos, codornices, gorriones, águilas reales, camaleones.
- La región tiene altas ventajas en cuanto a su localización.
- El flujo de personas y productos es hacia Aguascalientes y San Luis Potosí y al norte a Torreón y Saltillo, Coahuila.

- Un alto grado de conectividad, por ahí atraviesan dos carreteras federales y carreteras alimentadoras hacia los municipios.
- La mayor cantidad de infraestructura de parques industriales del estado.
- Existen Rastros municipales acondicionados.
- Se cuenta con áreas y construcciones históricas para el Turismo.
- La existencia de museos para los paseos turísticos.
- Se cuentan con pueblo mágico y una ciudad patrimonio de la humanidad.
- La infraestructura hidráulica, se compone de algunas represas, las de reciente construcción, la del infiernillo, las vacas y la Yerbabuena, almacenan hasta 630,000 m3.

### **OPORTUNIDADES**

- Se dispone de una red de suministro del gas natural.
- Un aéreo puerto internacional.
- Existen caminos y brechas que permiten acceso a las áreas laborables que pueden habilitarse como carreteras saca cosechas.

### **DEBILIDADES**

- Las carreteras federales, alimentadoras y estatales sin atención.
- La deficiencia en mantenimiento de caminos y carreteras.
- Deficiencia en mantenimiento de espacios públicos.
- Deterioro de las condiciones de los mercados públicos.
- insuficientes espacios públicos y desconectados de las redes de movilidad urbana.
- El transporte público de personas y bienes es insuficiente, obsoleto y mal organizado.
- Algunas de las áreas Turísticas están inoperantes.
- Estaciones de ferrocarril para el servicio de carga y transporte de materiales.

## AMENAZAS

- El marco normativo en materia de movilidad es inadecuado y sin actualización.
- La inseguridad en el país y el estado.

## POTENCIALIDADES

La región tiene altas ventajas en cuanto a su localización, un alto grado de conectividad por la existencia de carreteras federales y alimentadoras hacia los municipios, el flujo de personas y mercancías hacia Aguascalientes y San Luis Potosí y al norte a Torreón, y Saltillo.

Ostenta la mayor cantidad de infraestructura de parques industriales del estado, una red de suministro del gas natural, estaciones de ferrocarril para el servicio de carga y transporte de materiales, un aéreo puerto internacional, rastros municipales acondicionados e infraestructura hidráulica de presas de reciente construcción.

Para la actividad turística tiene como soporte la existencia de un pueblo mágico, una ciudad patrimonio de la humanidad, museos y construcciones históricas.

## DESAFIOS

La infraestructura de carreteras federales, alimentadoras y estatales están sin mantenimiento; existen caminos y brechas de acceso a las áreas laborables que pueden habilitarse como carreteras saca cosechas.

Aprovechar la infraestructura de ferrocarriles para el servicio de carga y transporte de materiales, la red de suministro del gas natural y el aéreo puerto internacional.

Espacios públicos sin mantenimiento, insuficientes y desconectados de las redes de movilidad urbana, un transporte público de personas y bienes insuficiente, obsoleto, mal organizado y algunas de las áreas turísticas que están inoperantes.

### **RIEZGOS**

El marco normativo en materia de movilidad inadecuado y sin actualización hace difícil la conectividad y el flujo de personas y mercancías hacia las ciudades de otros Estados.

### **LIMITACIONES**

La deficiencia del mantenimiento y habilitación de espacios públicos limita la operación de las áreas turísticas.

La inseguridad en el país y el estado limita el transporte público, el flujo de personas y de mercancías.

### **VOCACIÓN**

La región aprovecha su alto grado de conectividad y localización, la infraestructura de parques industriales, la red de suministro del gas natural, las estaciones de ferrocarril para el servicio de carga y transporte de materiales, el aéreo puerto internacional, rastros municipales acondicionados y la infraestructura hidráulica de presas de reciente construcción.

La infraestructura de carreteras federales, alimentadoras y estatales obtienen el mantenimiento adecuado y se habilitan los caminos y brechas de acceso a las áreas laborables como carreteras saca cosechas.

Para la actividad turística se mantienen los espacios públicos habilitados con un transporte público organizado, moderno y con adecuada movilidad urbana; explota las condiciones de pueblo mágico, ciudad patrimonio de la humanidad, los museos y construcciones históricas.

### **8.4.1 OBJETIVOS ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA**

#### **Objetivo 1**

**Aprovechar la infraestructura existente de la región.**

#### **Estrategia**

Desarrollar la infraestructura suficiente, adecuada y ubicada estratégicamente en la región para potenciar el crecimiento económico

#### **Acciones**

Incrementar el mantenimiento y desarrollo de infraestructura industrial en lugares estratégicos mediante un diagnóstico de necesidades.

Rehabilitar la infraestructura de carreteras federales, alimentadoras y estatales a través del programa estatal carretero.

Habilitar las carreteras y vialidades intermunicipales para conectarse entre municipios y regiones.

Rehabilitar los caminos sin pavimentar para utilizarlos como caminos saca cosechas.

Habilitar los espacios públicos para el soporte de la actividad turística.

Organizar y modernizar el transporte público para la adecuada movilidad urbana.

Explotar las condiciones de pueblo mágico, ciudad patrimonio de la humanidad, los museos y construcciones históricas para atraer al turismo.

## 9. - INDICADORES Y METAS

**Objetivo:** Incrementar la capacidad empresarial y técnica para llevar a cabo la actividad comercial y de servicios en la región.

**Indicador:** Porcentaje de comerciantes y prestadores de servicios capacitados en técnicas empresariales para llevar a cabo sus actividades

**Forma de cálculo:** (número de comerciantes y prestadores de servicio capacitados / total de comerciantes y prestadores de servicio registrados en el padrón) \*100

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** Registros administrativos de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de turismo.

**Objetivo:** Empezar procesos agroindustriales vinculados a la producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región.

Empezar procesos agroindustriales vinculados a la producción de durazno y guayaba de la región.

**Indicador:** porcentaje de producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes procesado

**Forma de cálculo:** (total de toneladas hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes procesadas/ total de la producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes) \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 25

**Medio de verificación:** Secretaría de Economía y Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico de cada municipio de la región.

**Objetivo:** Incrementar la productividad de cultivos de las hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región.

**Indicador:** Tasa de crecimiento del volumen de producción agrícola de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región.

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{volumen de producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región del periodo actual} / \text{volumen de producción de hortalizas, granos, cereales, frutas y forrajes de la región del periodo anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 3

**Medio de verificación:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SECAMPO

**Objetivo:** Incrementar la venta adecuada de ganado bovino de la región.

**Indicador:** Tasa de crecimiento del valor de producción de ganado bovino

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{valor de la producción de ganado bovino del periodo actual} / \text{valor de producción de ganado bovino del periodo anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 3

**Medio de verificación:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SECAMPO

**Objetivo:** Incrementar el nivel de bienestar en la región.

**Indicador:** porcentaje de incremento del índice de rezago social de la región

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{índice de rezago social actual} / \text{índice de rezago social anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 2.24

**Medio de verificación:** COEPLA, Indicadores de Rezago Social por Municipio

**Objetivo:** Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional.

**Indicador:** porcentaje de municipios capacitados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

**Forma de cálculo:** número de municipios con certificado de capacitación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de la región / total de municipios de la región \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** COEPLA, registros administrativos del CEDEMUN

**Objetivo:** Aprovechar la infraestructura existente de la región.

**Indicador:** porcentaje de empresas beneficiadas con la infraestructura existente

**Forma de cálculo:** número de empresas beneficiadas con la infraestructura existente / total empresas registradas de la región \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** Secretaría de economía y Registros Administrativos de las Direcciones de Desarrollo Económico de cada municipio de la región.



## 10.- Glosario de términos y conceptos claves

**PLANEACIÓN.** - Decisión consiente para elaborar un proceso mediante el cual se utilizan diversas estrategias con la finalidad de conseguir un objetivo específico.

**REGIÓN.** - Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo.

**CRECIMIENTO.** - Proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y por tanto del PIB.

**DESARROLLO.** - Es un proceso de reformas sociales, que incluye una mayor democratización de los sistemas políticos, un mejor nivel de vida y bienestar general de la población.

**POLÍTICAS PÚBLICAS.** - Es un instrumento institucional con un marco normativo formal que atiende una necesidad, conflicto o problemática específica de la población, del territorio y de externalidades.

**PROGRAMA.** - Es una acción pública ejecutable que lleva a una finalidad a través de estrategias que contienen requisitos formales para su aplicación. Contiene reglas de operación.

**Teoría.** - Es un conjunto de ideas que tratan de explicar un fenómeno dado, utiliza herramientas del método científico como son, la observación, la investigación de cualquier tipo y formula las hipótesis con el propósito de su afirmación.

La **PLANEACIÓN REGIONAL** busca organizar territorialmente la estrategia de **crecimiento** y desarrollo para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y humanos disponibles en cada una de las regiones en función de las potencialidades y necesidades de ese ámbito espacial, mediante la inversión social y productiva, en un contexto que demanda oportunidades de ingreso, empleo y acceso a satisfactores. El concepto del **DESARROLLO REGIONAL** a niveles locales, es adaptación de una idea mundial planteada en el antiguo mapamundi que resaltaba países y regiones según rutas de comercio y producción. Eso nos da cuenta que se puede reproducir a pequeña escala, pero con la variante de las nuevas tecnologías logísticas, de comunicación y de producción en pequeñas regiones y obtener un impacto global.

**Los Programas Operativos para el Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027** son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas de heterogeneidad y diferenciación que prevalecen en las regiones, utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación orientada hacia resultados con una visión de mediano y largo plazo y que es consecuencia del análisis estadístico y la participación ciudadana.

## Bibliografía

- Bardach, E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Cabrero Mendoza, E. (2007). Políticas Públicas Municipales, una agenda en construcción. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- COEPLA. (2022). Lineamientos para la elaboración de Programas derivados del PED. Gobierno del Estado de Zacatecas.
- CONABIO. Portal de Geo información 2022: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA):  
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?Todos=todos>
- CONEVAL (2010-2020). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO.  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (1998, 16 de agosto). Suplemento 11 de julio de 1998: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero). Constitución publicada en el Diario Oficial.
- Ghemawat, P. (2007). Redefiniendo la Globalización, La importancia de las diferencias en un mundo globalizado. Ediciones Deusto: España.
- INEGI (2020). Tabulados Básicos del Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de la República. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>
- INEGI (2019) Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas:  
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI (2021). Marco Geo estadístico:  
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568>

INEGI (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Documentacion>

INEGI. Geografía y Medio Ambiente: <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/climatologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/edafologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/geologia/>

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas (2017, 01 de enero).

Suplemento 3 al Número 96: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y Sus Municipios (2017, 09 de agosto). Suplemento miércoles 9 de agosto de 2017. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (2016, 04 de diciembre). Suplemento sábado 03 de diciembre de 2016. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación (1983, 05 de enero). Ley publicada el 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación.

Monreal, D. (2020). Zacatecas, una esperanza: el camino a la transformación, en busca del bienestar. 1ª Ed. MAPorrúa: México.

Plan municipal de Desarrollo de Calera de Víctor Rosales.

Plan municipal de Desarrollo de Fresnillo.

Plan municipal de Desarrollo de Genaro Codina.

Plan municipal de Desarrollo de General Enrique Estrada.

Plan municipal de Desarrollo de Guadalupe.

Plan municipal de Desarrollo de Morelos.

Plan municipal de Desarrollo de Pánuco.

Plan municipal de Desarrollo de Trancoso.

Plan municipal de Desarrollo de Vetagrande.

Plan municipal de Desarrollo de Zacatecas.

Silva Lira I. &, Sandoval C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Santiago.

**DIRECTORIO**

**Comité para la Planeación del Desarrollo Regional y Territorial**

**COPLADERT REGIÓN 1**

**Gobernador del Estado de Zacatecas**

David Monreal Ávila

**Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora General del COPLADEZ**

Ruth Angélica Contreras Rodríguez

**Presidente Municipal Zacatecas y Presidente COPLADERT Región 1 Centro**

Jorge Miranda Castro

**Presidenta Municipal de Calera de Víctor Rosales**

Ángel Gerardo Hernández Vázquez

**Presidente Municipal de Fresnillo**

Saúl Monreal Ávila

**Presidente Municipal de General Enrique Estrada**

Rogelio Campa Arteaga

**Presidente Municipal de Genaro Codina**

Mario Adrián Reyes Santana

**Presidente Municipal de Guadalupe**

Julio César Chávez Padilla

**Presidente Municipal de Morelos**

Margarita Robles de Santiago

**Presidente Municipal de Pánuco**

Juan Rodríguez Valdez

**Presidente Municipal de Trancoso**

Antonio Rocha Romo

**Presidente Municipal de Vetagrande**

Refugio Avitud Guerrero

**Funcionarios Participantes****Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Laura Elvia Bermúdez Valdés

**Secretaría de la Función Pública**

Humbelina Elizabeth López Loera

**Secretario de Economía**

Rodrigo Castañeda Miranda

**Secretario de Desarrollo Social**

Carlos Alberto Zúñiga Rivera

**Secretario del Campo**

Jesús Padilla Estrada

**Secretaría de las Mujeres**

Zaira Ivonne Villagrana Escareño

**Secretario de Finanzas**

Ricardo Olivares Sánchez

**Secretario de Obras Públicas**

Guillermo Carrillo Pasillas

**Director de Planeación Regional y Territorial**

Francisco Jaime Valle Reyes

**Elaboración Técnica y Estadística**

Moisés Herrera Basurto

**Numeraria y Mapas**

Omar Gilberto Díaz Ramírez

**Colaboración General**

José Rolando Castillo Montoya